Redacción y administración
Santa Clara, 12, pral. y entresuelo
Número suelto, 5 céntimos

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Talleres de este periódico
Santa Clara, 12, bajo
Número atrasado, 25 céntimos.

Año XII.—Número 3.984 | Santander.—Jueves 11 de febrero de 1904 | Teléfono número 139

✠

EL SEÑOR

DON JUAN MARTÍNEZ DURO

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD

EL DÍA 6 DEL CORRIENTE, Á LAS SIETE DE LA MAÑANA,

R. I. P. A.

Su viuda D.ª Amalia Ramón Palacio; sus hijos D. José M.ª, D.ª Soledad (viuda de García), D. Juan Antonio, D.ª Teresa y D. Ignacio; sus hijos políticos D.ª Amparo Sollet y Alonso y D. Pedro Martín Agüera; sus nietos; sus hermanos políticos D. Fidel Ramón Palacio y D.ª Dolores Sierra de Ramón, y demás parientes y familiares

SUPLICAN á sus amigos y á las personas piadosas que encomienden el alma del finado á Dios Nuestro Señor.

Bailén, 8 de febrero de 1904.

✠

LA SEÑORA

Doña Avelina Fernández Gómez

FALLECIÓ EL DÍA 3 DEL CORRIENTE

Á LAS SIETE Y MEDIA DE LA MAÑANA

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su director espiritual D. Andrés García; sus hermanos D. Juan y D.ª Ramona; hermano político D. José Fernández Huidobro; tía, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán en la iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía) el viernes, 12, á las diez de la mañana; por cuyos favores les quedarán muy agradecidos.

La honrilla de la Real Hermandad de la Milicia Cristiana tendrá lugar en la misma iglesia el lunes próximo á las ocho de la mañana.

NO SE REPARTEN ESQUELAS. *Santander 11 de febrero de 1904.*

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

SANTORAL

Día 11.—Jueves.—Los siervos de María, San Saturnino, mr., San Lázaro, San Desiderio, obispo, y San Martin, mr.

Dia 12.—Viernes.—Santa Eulalia, patrona de Barcelona, y la traslación de San Eugenio, Arzobispo de Toledo, y San Damián.

Nueva relojería

CALLE DE LA BLANCA, NÚM. 6

SOCIEDAD ANÓNIMA

PARA EL

Abastecimiento de aguas

DE

Santander

En cumplimiento del artículo 24 de los Estatos de esta Sociedad y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á los señores accionistas á Junta general, que se celebrará el día 13 de febrero próximo, á las diez y media de la mañana, en el domicilio de la misma Sociedad, calle de Hernán Cortés, núm. 6, entresuelo, para deliberar sobre los asuntos señalados en la orden del día que á continuación se publica.

Los señores accionistas podrán recoger en Secretaría, antes del día 12, las respectivas papeletas de entradas, previo depósito de las acciones ó resguardos que acrediten su posesión.

Santander 29 de enero de 1904.—El Presidente del Consejo, *Cesar Pombo.*

Orden del día

1.º Lectura y discusión de la Memoria, balance y cuentas.

2.º Renovación de dos Consejeros por turno reglamentario.

3.º Nombramiento de tres Consejeros suplentes por orden correlativo de numeración; y

4.º Nombramiento de tres accionistas que formen la Comisión revisora de cuentas del presente año social.

RUSOS Y JAPONESES

LA GUERRA

Al cerrar el número de ayer quedamos bajo la impresión de asombro causada por la increíble hazaña de las naves japonesas.

Claro es que consideramos, desde luego, exagerados los informes que el telegrama contenía, pues para que la escuadra japonesa hubiese bombardeado á Port-Arthur precisaba que antes hubiera destruído, aniquilado totalmente á las no despreciables fuerzas navales que tiene Rusia concentradas en el golfo de Pet-che-li. Y aún así y todo, aún aniquilada de tal suerte la armada moscovita que no hubiese quedado un solo torpedero para contarlo, tampoco era muy creible aquel bombardeo, porque aparte las averías que hubiesen podido sufrir los buques japoneses, es preciso tener en cuenta que Port-Arthur está considerado como el Gibraltar de Oriente y quizá desde el punto de vista militar y estratégico superior al Gibraltar de Occidente.

No lejos de aquella plaza, en la desembocadura del Yalú en el mar Amarillo, libraron los japoneses con los chinos en 1895 el terrible combate naval que destruyó la flota del celeste imperio. Los pocos buques que consiguieron librarse de la catástrofe fueron á buscar refugio en Port-Arthur. Y Port-Arthur se vió libre del asedio y del bombardeo porque los japoneses victoriosos no se atrevieron á tanto. Entonces se hallaba en poder de los chinos y hoy lo está en poder de los rusos. Y hay bastante diferencia.

Esto no obstante, y descontadas las exageraciones que podía contener el despacho, hay que convenir en que los japoneses han producido verdadero estupor por la audacia de su primera operación y por la inconcebible movilidad de su flota.

Cuando todo el mundo los creía ocupados en cerrar el estrecho de Corea, tanto para hallarse en disposición de invadir tranquilamente esta península por sus puntos extremos meridionales, Fusan, Masampho ó Mompho, aparecen atacando con sus torpederos á los acorazados y cruceros del almirante Alexeizff anclados en la rada de Port-Arthur.

Respecto del verdadero alcance que haya podido tener esta atrevida operación naval, un telegrama del virey de la Mandchuria al Gobierno de San Petersburgo parece que lo indica con alguna precisión, aunque como es natural habrá procurado atenuar los efectos del brusco ataque de los marinos japoneses.

Dicho telegrama lo recibimos ayer, después de cerrado el número, y dice así:

Madrid 10.

«El «Mensajero Oficial» de San Petersburgo publica un despacho del almirante Alexeief en el que dice que en la madrugada última nueve torpederos joponeses intentaron volar la escuadra rusa en la bahia de Port-Arthur.

Los acorazados RENTSOAIN, CZAREWITCH *y el crucero* TAULADET *sufrieron ligeras averías«.*

Estamos, pues, en plena ruptura de hostilidades y con esto han quedado desvanecidas las últimas esperanzas que todavía conservaban los ilusos.

* * *

¿Cómo se desarrollará la guerra? No creemos que haya nadie capaz de dar contestación á esta pregunta.

Si los japoneses comprenden, y es evidente que lo comprenderán, en donde estriba su principal fuerza, harán todo lo posible porque la campaña se desenvuelva y se resuelva en el mar.

Pero tropiezan con una dificultad: con la sangre fría de los rusos, á los cuales hay, que suponer en posesión del secreto de su verdadera fuerza.

Por eso estamos conformes con la opinión del periódico madrileño que dice que los rusos preferirán siempre la contienda en tierra y á esto obedece tal vez el movimiento de retroceso de la escuadra que salió de Port-Arthur el miércoles.

Por tierra todas las ventajas están á favor de los rusos: por mar, aun suponiendo que las fuerzas estén equilibradas, la ventaja es, indudablemente, del Japón. Es de suponer, por tanto, que los rusos imprimirán un movimiento rápido de avance á sus formidables fuerzas de la Mandchuria, no siendo dificil que para estas horas hayan ocruzado el Yalu importándoles muy poco la invasión del Sur de la Corea por Masampho.

En cuanto á sus fuerzas navales, no sería extraño que las mautuvieran al abrigo de Port-Arthur y de Wladivostock y las destinaran únicamente á hacer cruceros por los mares Amarillo y del Japón. No es esto un vaticinio, es sencillamente una opinión.

* * *

¿Qué dirían nuestros lectores delante de un telegrama concebido en estos términos: Los (pueden poner aquí los soldados que quieran; franceses, ingleses, etc), han reforzado la línea del Bidasoa operando en los alrededores de Cádiz?

Pues esto mismo nos hemes dicho nosotros al leer en un periódico esta noticia: «Los rusos han reforzado la línea del Yalú, operando en los alrededores de Masampho».

¡Bien! Del Yalú á Masampho hay seis gradss geográficos próximamente en línea recta. Reforzar una línea operando en un punto apartado de ella por una distancia en línea aérea que no bajará de 600 kilómetros (1.000 sobre el terreno) no lo habíamos oido nunca. Y esto sin contar con que los rusos son los que se hallan en el Yalú y en Masampho... los japoneses.

Pues de estas hemos de oir muchas.

* * *

¿Qué consecuencias tendra la guerra? Es cabalmente el punto obscuro.

* * *

Ruptura de hostilidades

La espectación que habían producido las noticias relativas á un rompimiento de relaciones entre el Japón y Rusia, ha aumentado extraordinariamente ante el anuncio de que el imperio del Sol Naciente ha roto el fuego contra los rusos y se dispone á emplear las armas de una manera decidida.

En los círculos diplomáticos y políticos no se habla de otra cosa que de la actitud resueltamente belicosa del Japón.

Se hacen infinitos comentarios de las consecuencias que el conflicto puede acarrear y de su influencia para España.

Los japoneses atacan

Los despachos relativos á un combate librado ayer en el Mar Amarillo produjeron gran impresión.

Se ha confirmado la noticia de un combate naval.

La escuadra japonesa atacó á los rusos, que han tenido muertos y heridos y averías de alguna consideración.

El combate

Despachos oficiales de San Petersburgo con referencia á noticias del mismo caracter, dicen que á las once de la mañana de ayer la escuadra japonesa, compuesta de 15 buques de combate, se presentó en Port Arthur, atacando á la escuadra rusa y bombardeando la población.

La escuadra rusa sorprendida por el ataque, se rehizo pronto, saliendo del puerto y haciendo frente al enemigo.

El combate duró una hora.

Los japoneses se retiraron hacia el sur.

Los mismos telegramas oficiales de San Petersburgo dicen que el resultado conocido del combate es el siguiente:

El acorazado «Zarewitch» resultó con averías en el gobierno del buque.

El «Retvisan» resultó con el aparejo roto.

El acorazado «Pontawva» y el crucero «Pallada» tienen averías de resultados insignificantes.

Según el telegrama oficial á que me refiero, la escuadra rusa tuvo 2 oficiales y 41 marineros heridos.

Los muertos son 9.

En la ciudad de Port-Arthur hubo un muerto y dos heridos.

Se desconocen las averías y bajas de los japoneses.

Màs del combate

El Gobierno de España ha recibido un telegrama confirmando el ataque de la escuadra japonesa á la rusa y el bombardeo de Port-Arthur.

Otro despacho de San Petersburgo, que contiene las mismas noticias que he comunicado, dice que el ataque de los japoneses fué por la noche.

Noticias oficiales dicen que los barcos rusos continúan flotando, pero se han adoptado medidas para fondearlos en la rada interior con objeto de reconocerlos y proceder á algunas reparaciones.

Los barcos japoneses bombardearon los fuertes y la ciudadela.

Los chinos se alborotan

Aunque la creencia era que China permanecería neutral, parece que los chinos se encuentran bastante alborotados.

Así se desprende de un telegrama de Pekin comunicando que las turbas han recorrido las calles en actitud tumultuosa, proclamando su entusiasmo por la guerra á favor del Japón.

Hay, sin embargo, muchos chinos que se muestran partidarios de Rusia.

Continúan entrado fusiles por la frontera china.

Se cree que tanto el Japón como Rusia hacen trabajos para captarse las simpatías de los chinos.

Noticias de Londres

Un despacho de Londres dice que el ministro del Japon en aquella capital ha recibido un despacho de su Gobierno, dándole cuenta de que la escuadra japonesa se encuentra maniobrando en el mar Amarillo.

La prensa inglesa en general se muestra reservada ante el conflicto.

Algunos periódicos creen que el Gobierno británico tendrá que intervenir á favor del Japón, porque á ello le obliga el tratado de alianza con dicho imperio, y opinan también que será inevitable la intervención de Francia en favor de Rusia.

Declaraciones importantes.

Hoy publica el *Diario Universal* declaraciones importantes del representante del Japón en Madrid.

Dice este que, á su juicio, el responsable probable de la guerra es Rusia.

Añade que el Japón, donde la excitación es extraordinaria, pondrá ahora sobre las armas á 500 000 soldados.

Considera seguro el auxilio de China, que les enviará 300.000 hombres.

El general marchará á Petchili con 100.000 hombres.

Al Japón — dice su representante en Madrid—entusiásmale la guerra, pues considera lo de Corea cuestión de vida ó muerte.

Ecos de sociedad

Una boda

El acontecimiento del dia fué ayer, y con razón de sobra para ello, la suntuosa boda del joven abogado don José Sainz, hijo del conocido banquero de Madrid de ese apellido con la bella señorita María de Ortueta, hija de nuestro respetable convecino don Domingo.

La ceremonia se verificó en la magnífica capilla, que, en el inmediato pueblo de Cajo, levantó la acrisoláda piedad y la nobilísima munificencia de las señoras de Herrera, que saben y suelen emplear buena parte de los bienes que Dios les dió en levantar monumentos á la fé cristiana y en endulzar las amarguras de los pobres y necesitados.

La capilla estaba adornada con sumo gusto y espléndidamente iluminada; como que había de servir de marco á un acto de realce tan extraordinario.

Vestía la novia elegantísimo traje de raso blanco prendido con la simbólica flor de azahar, haciendo resaltar sus naturales encantos.

El novio fué de rigurosa etiqueta.

Bendijo la unión el excelentísimo señor Obispo de Pamplona, que ha venido desde dicha capital expresamente para esto.

Al *Ofertorio*, el sábio Prelado de la diócesis de Navarra dijo una plática, que, por el fondo y por la forma, gustó extraordinariamente al ilustrado auditorio, que admiró la sabiduría y la elocuencia del P. López Mendoza.

Apadrinaron á los contrayentes doña Encarnación Ortiz de Urbina de Sainz, madre del novio, y don Domingo de Ortueta, padre de la novia.

Fueron testigos don Valentin Cárcaba y don Ricardo Martínez Rodrigo.

Los asistentes fueron muchos y muy distinguidos, contándose en primer lugar las distinguidas señoras doña Modesta Murgoitio, doña Rosa Ortueta de Garay, doña Ana B. de Sainz, doña Concha y doña Adela Herrero y doña Carmen Aspiazu.

Las bellas y elegantes señoritas María Cossio, María de Ortueta y Murgoitio, María de Ortueta y Lagartigoitia, María Sainz, Luisa Sáinz, Féliciana de Ortueta, Pilar de Aspiazu, Sofía de Ortueta y Asunción de Ortueta.

El muy ilustre señor don Manuel Gómez Adanza, Deán de esta S. I. Catedral, el capellán del señor Obispo de Pamplona y los señores don Valentin de Ortueta, don Fernando, don José y don Mariano Sáinz, don Ricardo Rodriguez, don Valentin Cárcaba, don Javier de Ortueta y don Hermenegildo de Garay.

Los novios han recibido muchos y valiosos regalos, algunos de ellos verdaderas joyas de arte, y todo ello espléndido.

El almuerzo que se sirvió después por el *Suizo* fué suntuoso y con arreglo al siguiente *menú:*

Hors d' ouvres variés.—Potage: *Purée á la reine Margot.*—Relevés: *Ticubales Troubadour y Sauma sauce mayonnaise.*—Entrées: *Filets de boeuf Printemps y Aspies de Foie-gras Belle-Vue.*—Legumes: *Fonds d' artichants á l' allemande.*—Rot: *Poulardes du Mans au bresson.*—Entremet: *Pyramides panachées.*—Dessert: *Corbeilles Louis XV, Savarins Montmorency, Petits fours* y *Fruits et fromage.*—*Café.*—Vins: *Sauternes, Chablis, Chateau-Laffile, Volnay, Champagne Vve. Clicquot, Pipes Neidsick.*—Liqueurs: *Cognac Martell* y *Chartreuse.*

En el tren de la tarde salieron los recien casados para Bilbao, proponiéndose visitar las principales poblaciones del extranjero.

Nuestra más completa enhorabuena á los nuevos esposos, á quienes deseamos eterna y felicísima luna de miel.

Una fiesta íntima

Entre esta clase de fiestas merece indudablemente ser colocada en primera fila la celebrada anteayer en los elegantes salones de la casa de don Juan Ruiz de Castañeda, representante en esta capital de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

A las nueve de la noche asaltó dichos salones la celebrada «Tuna Montañesa», que fué recibida con exquisita amabilidad por los señores de la casa y otras distinguidas personas, que fueron invitadas á la fiesta.

No tardó en *hacerse* música, ejecutándose preciosas partituras con todas las de la ley.

Fué en primer lugar el vals *Boston*, de Berger, que dijo la *Tuna* con todo el *amore* de verdaderos maestros, siendo los *estudiantes* muy aplaudidos.

Siguió el *Tres jolie*, de Waldteuffel y la mazurca *Pepita*, de Castillo.

Cada nueva obra era un nuevo triunfo, y los ayentes no se cansaban de pedir á los distinguidos aficionados más y más música.

La Tuna, correspondiendo al entusiasmo de su ilustrado auditorio, derrochó partituras y agotó su repertorio realizando casi prodigios de arte.

Pero no triunfó solamente la estudiantina; hubo también aplausos para otros artistas que allí surgieron.

La bellísima Angeles García Lago cantó admirablemente con hermosa y bien timbrada voz, la romanza del *Cabo primero*, siendo muy bien acompañada al piano por la señorita Encarnación Villanova; *diciendo* después, acompañándose la misma Angeles al piano, una delicada danza cubana.

Levantóse luego una artista en miniatura, la niña Amalia Oyarbide, hija del conocido don Eloy y ejecutó al piano un precioso vals de salón.

La niña Amalia reveló aptitudes excepcionales para tan dificil instrumento.

El señor Olivares, director de *La Tuna*, tocó á la guitarra unas preciosas malagueñas, que fueron muy aplaudidas.

A continuación el distinguido joven don Carlos Beraza, acompañándose al piano, cantó la romanza de *La Tempestad* y los *couplets* de *Marina*; y lo hizo con primor y arte.

La fiesta tenía por objeto, principalmente, celebrar el nombramiento de presidenta de *La Tuna*. hecho á favor de la bellísima Lolita Castañeda, la cual regaló á la estudiantina una magnífica corbata de seda artísticamente bordada por la misma encantadora presidenta.

Los señores de Ruiz de Castañeda obsequiaron con explendidez á los *estudiantes* y á todos los invitados, haciendo delicadamente los honores los señores de la casa y sus hijos.

La nota final la dió el presidente de *La Tuna*, don Joaquín Blanco, improvisando unos versos que fueron muy celebrados.

Tan agradable fiesta terminó á las doce de la noche, saliendo complacidísimos todos los que á ella tuvieron la suerte de asistir.

La neutralidad pontificia.—

D. Carlos de Borbón

(POR TELEGRAFO)

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Roma 10.—9'20

Su Santidad Pío X ha recomendado por telégrafo al vicario apostólico en Corea que guarde la mayor neutralidad en el conflicto pendiente entre Rusia y el Japón.

* * *

Se asegura que don Carlos vendrá á Roma con objeto de gestionar cerca del Papa la resolución de algunos asuntos de familia.

CONDE DE ALTAMORO.

Ayuntamiento

(SESIÓN DEL DÍA 10 DE FEBRERO DE 1904).

Dió principio á las cuatro y tres cuartos de la tarde (la pública, pues antes hubo media hora de sesión secreta), bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los ssñores Ruiz Martin, Lanza, Díaz, Elizalde, Gutiérrez Vélez, San Martin, Alonso, Fernández, Gutiérrez (D. J.), Bustamante Uzcudun, Horga, Ruiz (D. V.), Toledo, Mateo, Orallo, Campo, Lecuona, Corpas, San Miguel, Marañón, Casuso, Leguina, Huidobro, Sansano y Gómez.

* * *

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

—La alcaldía presentó un oficio del contratista del relleno de terrenos de Maliaño, y un informe del arquitecto municipal, proponiendo la devolución de la fianza á dicho contratista.

Discutióse con amplitud y coraje el asunto, proponiendo los señores Horga y San Martín que el asunto pasara á la Comisión.

Opinaban otros señores ediles que debía ser devuelta la fianza.

Sometido el asunto á votación nominal se acordó la devolución de la fianza.

—Dióse lectura de una moción, pidiendo se señalara el día en que ha de verificarse el sorteo de los contribuyentes que han de formar parte de la Junta municipal, y fué aprobada.

Sobre la mesa

INFORMES

De Obras.—Autorizando á don José Echevarría para cortar cinco árboles en Peña-Castillo.

Combatido el informe por el señor Elizalde, fué al fin aprobado.

—Autorizando al contratista de las obras del Palacio del Pueblo para variar en algunas partes la clase de piedra que señala el proyecto.—Aprobado.

De Policía.—Fué aprobado el nuevo Reglamento para el Centro de desinfección.

Despacho ordinario

INFORMES

De Obras.—Proponiendo la adquisición de 1.200 metros cúbicos de grava.

Fué aprobado el dictámen con la adición propuesta por el señor Elizalde de que se destinen doce metros cúbicos á la calleja del Manjuelo, en Peñacastillo.

—Autorizando á don José Rivas para levantar dos pisos en la casa núm. 45 de Calzadas Altas.—Aprobado.

—Autorizando á la «Electra Pasiega» para pasar cables por varios caminos vecinales.—Sobre la mesa.

—Se adjudicó al señor Zubizarreta la subasta de las obras de asfaltado de los andenes del paseo de Menéndez Pelayo.

—Cuentas de la semana: 2.087'04 pesetas.

De Ensanche.—Distribuciones de fondos para el presente mes.—Aprobadas.

De Policía.—Concediendo una urna cineraria á don Antonio Mendizábal.—Aprobado.

—Fueron aprobadas las cuentas de bomberos del mes de enero.

—Se acuerda anunciar dos plazas de bomberos fijos.

—Concediendo á don Prudencio Calvo el cajón número 15 de la Plaza del Este.—Aprobado.

—Concediendo á don Bernardino Baldor el cajón número 8, de la misma plaza.

A este informe presentó un voto particular el señor Lecuona.

Se acordó que todo el expediente volviera á la comisión.

—Denegando á doña Ceferina Donoso el arrendamiento de otro cajón.—Aprobado.

—Dióse despuése lectura á un informe sobre la moción del señor Mateo, sujetándose á lo que disponen las ordenanzas en lo que se refiere á retirar los establos del casco de la población.—Aprobado.

De Beneficencia.—Proponiendo que se dé las gracias á los maestros que han escrito la Memoria sobre el cursillo de trabajos manuales, al que dichos maestros asistieron en Valladolid, y cuya implantación en las escuelas de esta ciudad aconsejan.

La Memoria fué aprobada, pero se acordó que se encargue á dichos maestros la formación de unas cartillas, para más fácilmente llevar á la práctica la implantación de dichos trabajos manuales.

—Se acordó anunciar la vacante de practicante auxiliar de la Casa de Socorro.

—Se declaró improcedente la expedición de título de auxiliar de la escuela de primera de adultos del Centro, que solicitó don Mariano Lara.

* * *

Pasó á la Comisión de Policía una solicitud de los arrendatarios del servicio de recolección de basuras, pidiendo la excepción del pago de arbitrios.

Y se levantó la sesión.

CARTA DE ROMA

(De nuestro redactor corresponsal C. de A.)

Infundios de la prensa anticlerical sobre la salud de Su Santidad.—Pío X hasta ahora, gracias á Dios, sigue perfectamente.

Me ha sorprendido altamente que la prensa de Madrid, aun la más seria, haya sido tan cándida que se dejara engañar por fantásticas elucubraciones francesas tocante á la dimisión, enfermedad y aun muerte de Pío X, mayormente cuando algunos de estos periódicos cuentan en Roma con un servicio especial que resultaría excelente en los casos graves que fantasea la prensa francesa. Celebro que LA ATALAYA no haya caído en el garlito, y depositando en mi su confianza, no publique nunca ninguna noticia sensacional de Roma que no sea antes rubricada con mi firma. Así solamente podrán más y más convencerse los lectores de la seriedad é importaucia de nuestro periódico. Como ya oportunamente telegrafié, las noticias de una enfermedad del Papa, y de su deseo de abandonar su asiento en la Cátedra de San Pedro carecen de fundamento. Su Santidad sigue perfectamente. Mañana y tarde concede audiencias; y casi cada día, si el tiempo lo permite, acompañado de un camarero secreto y de dos guardias nobles, baja á los jardines para dar algunas vueltas á pie, hablando familiarmente con sus afortunados acompañantes é interrogando con paternal cariño á los obreros que encuentra trabajando. Anteayer, parándose delante de unos de ellos, les preguntó Su Santidad si estaban contentos del estipendio que percibían, y habiendo los jardineros contestado que sí, el Padre Santo, infinitamente conmovido de la humildad de aquellos pobres labradores, volviéndose á los que les rodeaban, exclamó: «*Poareti, poareti, (pobrecitos* en dialecto veneciano) ¿quién sabe si no tengan ellos más méritos que Nosotos delante de Dios?»

Estas palabras que, por suma ventura, oí yo de los propios labios de Pío X, bastan para caracterizar una vez más la humilde sencillez del nuevo Pontífice, que más que Soberano quiere ser Padre amoroso.

Roma, 6 febrero 1904.

Lo de Bárcena de Pie de Concha

El rumor según el cual había sido herido un guardia civil por un grupo de alborotadores, en Bárcena de Pié de Concha, no se ha confirmado.

El herido, por el golpe dado por un guardia al evitar que fuera desarmado su compañero, es un individuo llamado Antonio Fernández, el cuál tiene una herida contusa de dos centímetros de extensión, de pronóstico leve, en la mejilla izquierda, causada, al carecer con el punto de mira del fusil.

La guardia civil de Molledo, que ha practicado diligencias, ha detenido á Miguel Fernández, hermano del lesionado; Felipe Gutiérrez y Alejandro García, no habiendo hecho preso al Antonio Fernández por haberle hallado, en el momento de ir á detenerle, en la cama, aunque poco antes, según después se supo— había estado trabajando en la fábrica de Bárcena de Pié de Concha.

La herida, según se desprende de lo sabido, es de poca ó ninguna importancia.

Los hermanos Fernández, son de muy malos antecedentes, habiendo sido ya procesados varias veces, por lo cual pasan en el pueblo por guapos y matones.

La guardia civil sigue instruyendo diligencias.

M.E.C.D. 2017

La estación Santander-Bilbao

Ayer se recibió en este Gobierno civil, la siguiente real orden:

Visto el expediente instruido para la construcción de la estación de Santander, de la linea de este punto á Bilbao: Vistas las diferentes soluciones patrocinadas por las diversas entidades interesadas en este asunto: Visto el proyecto de estación común presentado últimamente por conducto del Gobernador: Visto el dictámen del Consejo de Obras públicas de 14 de Agosto de 1903; y vista la real orden de 12 de noviembre de 1902:

Considerando: 1.º Que el proyecto de una sola estación común para las líneas del Norte, del Cantábrico y de Bilbao ha sido unánimemente rechazado por todas las entidades informantes;

2.º Que la solución de construir tres estaciones distintas para las tres líneas férreas que afluyen á Santander presenta análogas dificultades y no resuelve satisfactoriamente el problema planteado:

3.º Que por Real orden de 12 de noviembre de 1902 se aprobó la solución llamada *Machichaco* con ciertas prescripciones, siendo de la misma opinión el Consejo de Obras públicas, según resulta de su informe de 14 de agosto de 1903.

4.º Que si se suspendió el cumplimiento de aquella soberana disposición por el plausible deseo de hallar una solucion que pudiera satisfacer á todos los interesados, no hay motivo para no insistir en lo que en la misma se dispuso, dada la inutilidad de los esfuerzos realizados para armonizar todos los intereses;

Su majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien resolver, que se confirme la Real orden de 12 de noviembre de 1902 en que se fijaban los terrenos llamados del Machichaco para emplazamiento de la estación común á las lineas del Cantábrico y de Santander á Bilbao, aprobándose el proyecto de alzada y distribución de servicios, con las prescripciones indicadas por el ingeniero jefe de la primera división de ferrocarriles en su informe de 22 de diciembre de 1902, á las que se agregarán las siguientes:

(a) Con los proyectos de detalle se presentará á la División la distribución de materiales, con el fin de que ésta autorice los que reunan las condiciones de solidez y estabilidad necesarias á un edificio de esta importancia.

(b) Las obras deberán de dar comienzo en el plazo de un mes á contar desde la aprobación de los alzados que se proponen y quedarán terminadas en 18 meses, y por último que se faculte á la citada división para que de acuerdo con las compañías interesadas se estudie el modo de dejar á salvo mediante las modificaciones necesarias en la planta y alzado del edificio el monumento conmemorativo de la catástrofe del *Machichaco*, y de no ser esto posible se obligue á las referidas compañías á trasladar á su costa el citado monumento al lugar que se designe de acuerdo con la autoridad local. De orden del señor ministro lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Madrid 8 de febrero de 1904.—El director general, *L. Espada*.»

De España

(Despachos del dia 10 recibidos á diferentes horas)

Despacho y firma

A la hora de costumbre estuvo esta mañana en Palacio el presidente del Consejo para despachar con el Rey.

Le dió cuenta del curso de los debates parlamentarios y de las noticias relativas al conflicto ruso japonès, acerca de cuya importancia para España, me ocuparé en otro lugar por la gran trascendencia que tienen las declaraciones del señor Maura.

También despacharon con el Rey los ministros de la Guerra y Marina, poniendo á la firma varios decretos.

Entre la firma de Guerra hay un decreto autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de reorganización de los servicios de su departamento

Disponiendo el pase á la reserva á petición propia de un general.

Concediendo cruces blancas á varios jefes y oficiales por obras literarias y científicas de que son autores.

La firma de Marina es concediendo el diez por ciento de su sueldo, hasta que asciendan al empleo inmediato, á dos capitanes.

Disponiendo que cese en el cargo que desempeñaba don Joaquin Cincunegui.

Ascendiendo á alféreces alumnos á los señores Caballero y Mugido.

Conferencia

El señor Maura conferenció ayer con el señor Moret, diciéndole que el proyecto de saneamiento de la moneda se discutirá pasadas las vacaciones de Carnaval.

Hoy dictaminará la Comisión de presupuestos.

«El Imparcial» y Maura

El periódico de la mañana *El Imparcial* se ocupa en el artículo de fondo de hoy del debate parlamentario de ayer en el Congreso.

Dice que las explicaciones que el señor Maura dió ayer respecto al proyecto de saneamiento de la moneda, no son formales.

Añade que mientras el Gobierno no presta importancia al asunto, los francos van subiendo hasta 40.

Uno más

Ha ingresado en el partido liberal democrático, el diputado señor Cañellas.

Villanueva

El ministro liberal, hoy perteneciente al partido democrático, señor Villanueva, ha estado hoy en Palacio para ofrecer sus respetos al Rey.

También el señor Villanueva dió cuenta al monarca de su viaje á Melilla.

En la entrevista, que fué muy afectuosa, expuso el exministro liberal las aspiraciones del pueblo de Melilla, ofreciendo el monarca interesarse por ellas y recomendar al Gobierno medidas que tiendan á satisfacer dichas aspiraciones.

Prelado enfermo

Se encuentra enfermo el señor obispo de Salamanca.

Incendio.—Víctimas

Telegrafían de Constantinopla que se ha incendiado en Angora un bazar, destruyendo todo un barrio y causando varias víctimas.

Municipalerías

Huelga de basureros

Ayer mañana los cajones de basuras, que las menegildas dejan á las puertas de las casas, se cansaron de esperar á los carros.

Y los carros no llegaban.

Y los carros encargados de la recolección no vinieron; vinieron otros que se buscaron á toda prisa, ante el temor de que subiera el sol el zenit y las calles estuvieran convertidas en inmenso basurero.

Pues ¿qué sucedía? ¿Se habían declarado en huelga los empleados de la limpieza?

Algo así fué lo que sucedió, como verá el curioso lector.

A la mañanita, cuando venían á la ciudad los carros de la basura, salióronles al encuentro, en Cuatro Caminos, los empleados de Consumos exigiéndoles el tarjetón y el pago del arbitrio.

Los empleados, á quienes hasta ayer nada se les había exigido, sino que habían tenido la entrada libre, se amoscaron y volvieron grupas, regresando á sus casas.

Y ¡vaya un lío que se armó despues!

Fueron buscados y llamados á la Alcaldia los contratistas. Uno de estos estaba en Sotolamarina, el otro en Monte.

Movió mucho las tabas un concejal de los pueblos, conferenciando con el alcalde, buscando á los rematantes y pensando en contratar carros que hicieran provisionalmente el servicio.

Efectivamente, el alcalde ordenó fueran sacados cuatro carros viejos del Municipio, que, con otros diez que fueron contratados en el Muelle, hicieron la recolección de las basuras.

Lo curioso del caso fue que no había sido el alcalde quien ordenó que á los conductores de los carros de la limpieza se les exigiera el pago del arbitrio. Y, lo que es más curioso, se ignora quién ordenó tal cosa. Siendo evidente que el que lo hizo no se pára en barras, pues rompió una costumbre, que no discutimos ahora si es buena ó mala, de dejar el paso libre á los carros de la basura.

Y más curioso es todavía que el importe de los arbitrios asciende á 35 pesetas, y lo que costaron al Ayuntamiento los carros que ayer contrató se elevó á la cantidad de ciento y picode pesetas.

De todo lo cual se deduce que el Ayuntamiento hizo ayer, con eso de las basuras, un negocio redondo.

Y nos ocurre ahora preguntar: si hasta ayer no se les ha exigido á los carros de la basura el pago del arbitrio ¿por qué se les exigió ayer?

Pero en fin, no hablemos más de basuras; uo sea que se moleste el señor Elizalde.

A quien hay que decir, parodiando una frase que se hizo célebre respecto de la marina: «No me toques las basuras».

La secreta

No se trata de la ronda especial de policía designada con ese nombre.

Aludimos á la sesión secreta, que ayer celebró el Ayuntamiento antes de la pública.

La idea, estamos por creer, brotó en el cerebro de un concejal, en la misma casa grande; y que no fué idea premeditada, fué repentina; pero que no fué espontánea, sino consecuencia de palabras incumplidas, de secretos descubiertos.

¿Secretos los concejales? Si, secretos á voces.

¿Con quién se habían comprometido los ediles á ser discretos? ¿con el público eq general, ó solo con los periodistas?

¿Con nosotros? Pues conste que lo fueròn. No hablamos nosotros con ningún concejal acerca de la sesión de marras; hablamos con otras personas, á las cuales, no uno ni dos sino varios concejales, habían referido lo que se trató en la sesión.

En cuanto á la secreta de ayer, diremos...

Nada; corramos un velo; pero conste que sabemos todo, todo cuanto en ella se trató.

Y nada en concreto, ni en vago, oimos mientras estuvimos en la Casa Consistorial; sino después, asistiendo á la tertulia de un escritorio, que está instalado en un piso alto.

La enfermedad de moda

Son los nervios; y de ella padecían ayer los concejales.

¡Qué nerviosos estaban todos!

—Esas son triquiñuelas,— dijo una vez al señor Bustamante.

Y respondió, un poquito amoscado el señor Lecuona:

—¿Cómo qué? ¿qué es eso de triquiñuelas?

El alcalde salió al quite, y protestó el señor Bustamante de que no le dejaran solo en el redondel.

Al cual quiso volver con la puntilla otro concejal que estaba entre barreras; pero no se lo consintieron.

El plato del día

Para algún concejal no deben ser agradables los de mi amigo *El Cuartelillo*.

Hay otros platos mucho más nuevos.

Declaró el señor Elizalde que en cierta ocasión le dijo un concejal *que comía grava*.

¡Figúrense ustedes!

Las palabras del señor Elizalde fueron celebradísimas por el numeroso público que asistió ayer á la sesión.

Por supuesto, que nadie las dió crédito.

Por más que decían algunos, que cuando riñen las comadres, se dicen las verdades.

Y el refrán es casi seguro que tenga también aplicación á las riñas de los compadres.

Aquí hacemos punto para continuar mañana, pues tenemos en cartera varias otras curiosidades municipales.

AVEL-NACÍ.

MEMORIA
del Banco de Santander

La presentada por la Junta de Gobierno en la general de accionistas celebrada el día 9 del corriente, revela el próspero estado y la buena marcha de este acreditado establecimiento de crédito.

La gestión realizada por la Junta de Gobierno durante el ejercicio de 1903, que es el 52 de la fundación de la Sociedad, ha sido sumamente acertada y provechosa.

De ello habla la Memoria en estos términos:

«Dada la paralización que se viene observando en los negocios mercantiles de la plaza, y lo intenso de la crisis por que atraviesan las industrias locales, base y sostenimiento de las Sociedades de crédito, en las cuales indudablemente se refleja el estado económico de aquéllas, nada podemos decir en esta Memoria que no sea conocido de los señores Accionistas. Sin embargo, si bien la situación de la plaza no es todo lo satisfactoria que fuera de desear, la del Establecimiento sigue su curso ordinario, observándose este año, con relación al anterior, mayor desarrollo en el movimiento de las principales cuentas y en el Balance ge-general.

Como consecuencia del estado actual de la plaza, y deseando por su parte esta Junta corresponder á la ilimitada confianza y predilección que el público en general viene dispensando al Banco, y á fin de que éste responda á aquellas y al objeto de su creación como auxiliar del comercio y de la industria local, ha conservado la tasa del interés de 4 por 100 para las operaciones de descuentos, préstamos y cuentas de crédito.»

Dedica después la Memoria un cariñoso recuerdo al que fué muy digno Director-gerente del Banco don Rafael Botín y Aguirre (q. e. p. d.), quien con tanto celo é interés venía desempeñando aquel cargo y cuya muerte fué tan lamentada.

Y, como es natural, da luego cuenta de haberse nombrado por aclamación, para cubrir la vacante, á don José Maria Gómez de la Torre y Botín, que actualmente desempeña con plausible acierto y á satisfacción de todos la Dirección-g rancia del Banco.

Al buen éxito logrado durante el último ejercicio ha cooperado eficacísimamente—y así lo hace constar la Memoria—el personal todo del establecimiento, que con inteligente celo y asiduidad ha secundado las iniciativas de la Junta de Gobierno.

A todos, pues, felicitamos por ello, enviándoles nuestro más cumplido parabién por el satisfactorio resultado de sus constantes trabajos.

* * *

Correspondiendo cesar en sus cargos á los vocales del Consejo don José Maria de Pereda, don Sixto Valcázar y don César Pombo, y al suplente don Venancio Casado, fueron reelegidos por unanimidad.

INTOXICACIÓN

En las primeras horas de la tarde de ayer, recibió aviso el jefe de la guardia municipal, señor Espejo, que en una casa de la calle de San Luis, una mujer había tratado de envenenarse.

Ante tan alarmante noticia, el señor Espejo avisó á la Casa de Socorro y de ésta salió el médico don Marcial Alonso, para prestar los auxilios que el caso reclamara.

Lo sucedido era que una mujer, de 33 años, llamada Antonia Camino, casada, natural de Valoria (Valladolid) y habitante en la citada calle de San Luis, número 3, piso bajo, había tomado una disolución de fósforos.

Poco antes había mandado escribir una carta á una vecina suya.

Cuando la intoxicada empezó á sentir los resultados comenzó á gritar, acudiendo entonces algunos vecinos que avisaron á la guardia municipal.

El Juzgado se personó en la casa del suceso, tomando declaración á la mujer que escribió la carta.

Antonia Camino, después de ser auxiliada por el médico señor Alonso, pasó al Hospital en bastante buen estado.

Se ignoran las causas que obligaran á Antonia Camino á atentar contra su vida, aunque se supone que sean disgustos de familia.

De un proyecto

Hace cosa de cinco años se ideó un proyecto de carretera por San Martín á la Magdalena. El tal proyecto fué, según nuestras noticias, bien acogido por los propietarios de las fincas por donde había de pasar la carretera, esto es, al márgen de la vía del ferrocarril al Sardinero, por la costa.

Tan favorable fué la acogida que obtuvo el proyecto, que todos los aludidos propietarios se mostraron conformes con la idea de ceder el terreno necesario para realizar la obra proyectada.

Pero ahora se ha resucitado un proyecto posterior, nacido, si no estamos equivocados, hace dos años, y en este proyecto se desvía bastante del primitivo la traza de la nueva carretera, atravesando por algunas fincas á cuyos propietarios se irroga con ello graves perjuicios, no sabemos si con beneficio de algún otro ó del Ayuntamiento.

Pero el hecho es que si el beneficio no es seguro, en cambio el perjuicio es manifiesto.

Amén de que, según parece, con la nueva traza de la carretera ofrece esta pendientes más duras para el tránsito rodado que con la traza primitiva.

¿Por qué no se respeta esta?—se nos pregunta y preguntamos á nuestra vez. ¿Por qué se ha desechado el primitivo proyecto, con el cual estaban conformes, según nos aseguran, todos los propietarios?

Tienen la palabra los técnicos de la sección de Obras del Ayuntamiento.

"La Clave,,

Verdaderamente el Carnaval, en lo que tiene de sugestivo, nos ha empezado á proporcionar ratos agradabilísimos. Nuestra redacción está convertida estas noches en una caja armónica; las estudiantinas y rondallas vienen á visitarnos y hacer caer nuestra prosáica pluma de las manos para que el alma perciba bellezas artísticas y se recree y conmueva con ellas.

Y falta hace que la culta y noble juventud santanderina, que quiere conservar la buena fama del Carnaval, rindiendo tributos al arte, que se eleva muy por encima de las groserías de la gente inculta que en estos días se disfraza... para darse á conocer; falta nos hace que venga esa juventud á dulcificar, siquiera por breves momentos, esta labor periodística nuestra, tan ingrata y tan mal juzgada por los que creen que para los periodistas *todo el monte es orégano*.

Fuéralo, si los encantos del divino arte de Rossini vinieran todas las noches á solazarnos, concediendo tregua benéfica á nuestros cuotidianos trabajos.

Anoche nos visitaron los apreciables jóvenes que constituyen la orquesta titulada *La Clave*, ya muy aplaudida en esta ciudad y fuera de ella, porque *La Clave* ha salido muchas veces de Santander para demostrar su valía y honrar á la *tierruca*, que no está tan huérfana de excelentes músicos como algunos suponen. Recordamos, y este recuerdo viene ahora como anillo al dedo, que los individuos de *La Clave*, dirigidos en el teatro de Oviedo por el gran Bretón la noche que se interpretó la ópera española *La Dolores*, obtuvieron ruidosa ovación del público ovetense, que también prorrumpió en entusiastas vivas á Santander. Y Bretón, autor de *La Dolores*, encomió, con frases expresivas la labor artística de los individuos de *La Clave*, que desde entonces han seguido estudiando y perfeccionándose en el manejo de sus instrumentos, hoy enteramente obedientes á sus dueños, que han llegado á ser artistas, en el verdadero significado de la palabra.

Y dicho esto, ¿qué más podemos decir? Porque todo elogio huelga, toda frase encomiástica será innecesaria para justificar el cariño con que nosotros recibimos la visita de *La Clave*, el entusiasmo con que la oímos y el gratísimo recuerdo que en esta Redacción dejó, siempre dispuesta á recibir tales visitas.

El programa que interpretó *La Clave* en nuestra Redacción fué el siguiente:

Sinfonía sobre motivos de varias zarzuelas, Barbieri.
Sinfonía de la ópera «Jone», Petrella.
Idem de «Campanone», Mazza.
Idem de «Poeta y Aldeano», Suppé.
«Oquendory», paso-doble, Roig.

El programa, compuesto de piezas de gran ejecución, fué perfectamente ejecutado y matizado con esos *claros-oscuros* que tanto expresan y forman las *filigranas* artísticas que conmueven y arrancan frenéticos aplausos.

Componen *La Clave* muy pocos individuos, que constituyen un sexteto verdaderamente admirable. Donde quiera que se presente será aplaudido con entusiasmo, pues puede competir con los mejores.

Hé aquí los nombres de los que componen *La Clave*:

Eusebio Peredo, director y guitarrista.
Laureano Peredo, guitarrista
Celestino Peredo, bandurrista.
Manuel Rufo, id.
Casto Peredo, id.
Laureano Amez, laúd.

Concluiremos estas líneas consignando nuestro reconocimiento á todas las agrupaciones musicales que nos han visitado, honrándonos mucho, y deseando que todas ellas consigan dar á las fiestas del Carnaval nota simpática que menoscabe las repulsivas que han de dar los muchos *mamollos* que aparecerán en los próximos días en calles y bailes, como para probar sus inculturas y groserías.

INCENDIO

A las doce de la noche del domingo último se declaró un incendio en el pueblo de Penilla, del Ayuntamiento de Cayón, en una casa propiedad de don Bernardo Ruiz de la Prada.

El fuerte Sur que reinaba hizo que el fuego se propagara á otra casa contigua, también propiedad del señor Ruiz de la Prada.

Los vecinos de Penilla acudieron al lugar del siniestro trabajando en la extinción del fuego, que duró hasta las tres de la tarde del día siguiente.

Gracias á los auxilios prestados por el vecindario, se consiguió que el fuego no se propagara á otras casas vecinas á las incendiadas, quedando, no obstante las dos del señor Ruiz de la Prada reducidas á cenizas.

Las casas objeto de las llamas estaban habitadas por Santiago Cobo y Nicasio Fernádez con sus familias, pudiendo el primero salvar solamente una pareja de bueyes que tenía en el establo, quemándose siete carros de yerba, 72 celemines de maíz, siete idem de alubias, 165 pesetas en metálico y todos los enseres de la casa, sumando en total las pérdidas de estos efectos unas mil pesetas.

El Nicasio Fernández pudo salvar todo lo que poseía.

Las pérdidas totales ocasionadas por el incendio, que ha sido casual, ascienden á dos mil pesetas.

Afortunadamente no ha habido desgracias personales.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10—4'30 t.

SENADO

Abrese la sesión á las tres y veinte, bajo la presidencia del general Azcárraga.

En el banco azul están los ministros de Gracia y Justicia, Agricultura é Instrucción pública.

Se lee una comunicación dando cuenta del fallecimiento del senador señor Calvo Martín.

El presidente, señor Azcárraga, dedica frases á su memoria.

Se asocian á las palabras del presidente los señores Caro, San Martín, Taboada, Domínguez Pascual, Aguilera, López Domínguez, Santos Guzmán y conde de Tejada de Valdosera.

El ministro de Estado lee una nota del embajador de Rusia notificando á las potencias que no puede menos de contestar con las armas á la agresión de los japoneses en Port-Arthur.

Entrase en la orden del día.

Continúa el debate político.

Hace uso de la palabra el señor Parres.

Censura la manera de hablar en el Parlamento donde tanto se abusa de la retórica. Aboga por que se haga más y se hable menos.

Cree que la monarquía debe contar con dos partidos, uno radical democrático y otro conservador.

(Continúa la sesión).

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres veinticinco.

Preside el señor Romero Robledo.

Poca animación en escaños y tribunas.

En el banco azul se encuentran los ministros de la Guerra y Hacienda.

Leida y aprobada el acta de la anterior, el ministro de Hacienda, de uniforme, sube á la tribuna y lee varios proyectos de ley para cuyo lectura fué autorizado por el rey

A petición del presidente acuerda el Congreso que el proyecto de ley del saneamiento de la moneda vuelva á la Comisión de presupuestos para que esta con urgencia informe acerca de los aumentos de gastos.

Varios diputados hacen ruegos y preguntas de interés local.

El señor Silvela (don Eugenio) pide que se remita á la Cámara la ponencia informada por los señores Navarro y García Alix acerca de la reconstrucción naval.

Entráse en la orden del día.

Es proclamado don Gabriel Maura Gamazo.

Continúa la interpelación sobre la detención de los republicanos.

Habla Junoy y le contesta el ministro de la Gobernación.

TEATRO

La fama conquistada por el señor González en los teatros de Madrid y Barcelona, interpretando *Cyrano de Bergerac*, el celebérrimo personaje de Edmundo de Rostand, había despertado en el público santanderino gran interés y mucho entusiasmo.

El señor González eligió la famosa obra para su beneficio y esto, unido á las muchas simpatías que aquí tiene dicho distinguido actor, hizo que el teatro estuviera anoche rebosante de público, ataviado con las galas de los dias solemnes.

Desde que el señor González apareció en escena, se iniciaron las salvas de aplausos, nutridas y expontáneas, que se repitieron en varias escenas del primer acto, del segundo, del tercero... y continuaron hasta el final de la obra.

La cortina se levantó innumerables veces teniendo el señor González que presentarse fuera de bastidores á recibir los entusiastas aplausos que el público le tributaba.

Sobre todo, al final de la representación, la ovación con que fué obsequiado el señor González, fué magnífica, estruendosa, colosal, de las que dejan una huella imperecedera en la memoria de los artistas. El público, entusiasmado, prorrumpió en ¡bravos! y palmadas que atronaban la sala, haciendo del afortunado encarnador de *Cyrano* la figura de un héroe.

El señor González, visiblemente emocionado ante tan hermosa demostración de admiración y de cariño, saludaba al público santanderino, reflejando en su rostro todo el agradecimiento que en aquellos momentos sentía en el alma.

Al fin, tuvo que adelantarse á las candilejas y dirigir su emocionada palabra al público, dando las gracias por tan señaladas pruebas de cariño á su labor.

Hacía mucho tiempo que no se daba en nuestro teatro un espectáculo como el de anoche.

Y bien merece el señor González una demostración unánime de felicitaciones y de aplausos.

Aparte su trabajo de hace tres meses, siempre plausible, el realizado anoche es merecedor de tan grande entusiasmo: el *gran ridículo*, como ha llamado á *Cyrano* un crítico francés, tiene en el señor González un intérprete felicísimo, superior á toda idea forjada por nuestro público, que ya ha visto hacer el famoso *tipo* á actores de tanta talla como Emilio Thuiller.

Los versos de Rostand, dichos por González, adquieren cadencia, vigor, tonalidad; las arrogancias de *Cyrano* llegan á una gallardia magnífica que á cada instante evocan el recuerdo de las musas de Cervantes y Quevedo, el *padre* del loco sublime, el poeta mordaz y epigramático. Sobre todo en el tercer acto, González está á una altura colosal.

* * *

El beneficiado recibió anoche gran número de felicitaciones y artísticos regalos de sus admiradores.

La Sociedad *Nueva Guirnalda* le obsequió con un diploma nombrándole socio honorario.

El señor Bassó leyó unos versos que, en nombre de dicha Sociedad, *improvisó* (¡ah!), un vate anónimo, dedicados al señor González.

A las felicitaciones recibidas, unimos la nuestra entusiasta y sincera, deseando al señor González un glorioso término en su carrera artistica, como remate á su notabilísima labor de tantos años.

* * *

Los demás artistas que tomaron parte en el desempeño de *Cyrano de Bergerac*, secundaron muy bien al señor González, distinguiéndose notablemente la señorita Valdivia y los señores Bassó y Gómez.

* * *

Muchas personas nos han manifestado sus deseos de volver á admirar la hermosa labor del señor González en *Cyrano de Bergerac*, y dado el triunfo obtenido anoche por tan distinguido primer actor, esperamos poder volver á aplaudirle en dicha obra antes de la terminación de la temporada.

¿Accederá el señor González á los deseos manifestados por sus admiradoaes?

AUDIENCIA

Ayer se celebró la vista de la causa del Juzgado de instrucción de Ramales seguida contra José Santander Expósito, acusade de haber prendido fuego á dos cabañas, propiedad de Gabriela García y Francisco Maza, causando un daño valorado en 252 pesetas.

El ministerio fiscal, que en sus conclusiones provisionales había calificado los hechos de un delito de incendio y de autor al procesado, con la circunstancia atenuante de ser mayor de nueve años y menor de quince, retiró la acusación en vista del resultado de las pruebas practicadas durante el juicio oral, y solicitó la absolución del José Santander, por haberse demostrado que obró sin discernimiento.

* * *

Prima Díez Cotillo, vecina de Aniezo y procesada en el Juzgado de Potes por hurto de varias prendas de ropa á Generosa Fernández, ha sido declarada absuelta por falta de acusación.

El crimen de Matienzo

Hoy tendrá lugar en esta Audiencia y ante el Tribunal del Jurado, la causa por muerte violenta de Manuel Cueto, seguida contra José Esteban, á quien defiende el letrado don Mariano Linares.

El hecho es sencillamente este:

Hallándose á fines de julio último en el establecimiento que en Matienzo tiene José Carriles, surgió una cuessión de taberna sobre quien tenía más fuerza; esto acaloró los ánimos y lanzó á la lucha á Cipriano Cueto y José Esteban.

Pero el interfecto Manuel Cueto acudió también á la brega, armado de enorme palanca que esgrimió contra el Esteban causándole lesiones, quien viéndose acometido de tal modo, arrebató la palanca al Manuel y le dió con ella un solo golpe en la cabeza pero con tan mala suerte, que este cayó al suelo, del que no volvió á levantarse, falleciendo á los pocos días.

La cuestión es interesante y prometemos á nuestros lectores asistir á los debates del juicio para dar de ellos el correspondiente relato.

NOTICIAS

CONFFETI

Serpentinas, Bolsas modernistas y otros articulos propios para Carnaval. En mayor cantidad y á precios más económicos que en ninguna parte.

Abraham Otero

WAD-RAS, núm. 7 (Plazuela de Pombo)

Solemne Tríduo

El domingo próximo principiará en la iglesia del Corazón de Jesús el solemne Tríduo que la Congregación de la Santísima Trinidad y de la Virgen del Pilar, celebrará á honra y gloria de Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, para desagraviar á Su Divina Majestad de las muchas y gravísimas ofensas que en los días de Carnaval se le hacen.

Los tres días, terminada la misa de las diez y media, se pondrá de manifiesto el *Santísimo Sacramento*, velando en su presencia, durante el dia, los socios de la Congregación.

Por la tarde, á las seis, se cantará el Santo Dios, y después de rezar el Rosario y el trisagio predicará un Padre de la Compañía, concluyendo con la bendición y reserva y gozos de la Santísima Trinidad.

El martes, á las siete, habrá Comunión general.

Nota.—Todos los que habiendo confesado y comulgado, visitaren dicha iglesia por la mañana, al menos una vez, cualquiera de los tres días, y asistieren por la tarde al ejercicio, ganarán indulgencia plenaria.

Música

Si tienen ustedes alguna caja de música descompuesta, ó algún fonógrafo, gramófono ó grafófono que no funcionen bien, llévenlos inmediatamen á la RELOJERIA DE LA CALLE DE LA BLANCA, núm. 6, y allí se los arreglarán por poco dinero. v

Dice el *Diario de Cádiz:*

«En el exprés de ayer llegaron de la Montaña varios jóvenes para servir de dependientes en las tiendas de esta capital.»

Por la guardia civil del puesto de Liendo ha sido detenido en Oriñón (Castro-Urdiales), Cristóbal Montes Torres, que estaba reclamado por la Audiencia provincial de Santander.

Por tratar de agredir al vecino de Solares, Antolin Cortaza, ha sido preso el joven Francisco San Sebastián, á quien se le ocupó en el acto de la detención una navaja de grandes dimensiones y una cachaba.

El detenido fué puesto á disposición del Juzgado de Medio Cudeyo.

Ante la Delegación de Hacienda de la provincia, han sido denunciados varios vecinos de Arredondo y Ruesga, por cerrar varios terrenos del monte llamado «Los Costales», propiedad de la Hacienda.

Por el Ayuntamiento de Castro Urdiales se ha remitido al Gobierno civil, las cuentas correspondientes al ejercicio de 1904 y la distribución de fondos acordada para el año actual.

Vega Quintanilla

—DENTISTA—

Plazuela del Príncipe.—Entrada al gabinete por la calle del Arcillero, núm. 4. v

Han regresado á Béjar la comision de tejedores huelguistas que habia ido á Madrid con objeto de negociar nuevo contrato de trabajo.

Desgraciadamente, no han llegado á una inteligencia con lo patronos, lo que hará mas aflictiva la situacion de los tejedores huelguistas.

Accidentes del trabajo

En la mina «Presentación», radicante en el Ayuntamiento de Castro Urdiales, se causó el 8 del actual, una herida contusa en la mano derecha, el peón-cargador Santiago Vélez Porras.

* * *

El obrero del ferrocarril de Castro á Traslaviña, José Barragán, se causó el 29 del pasado, una herida contusa, de pronóstico leve, en los dedos índice y pulgar de la mano derecha.

Mareas para hoy

Pleamares: mañana, 11'52; tarde, 00'00.
Bajamares: mañana, 5'41; tarde, 6'18.

Por Real orden del ministerio de Gracia y Justicia de 8 del corriente, ha sido promovido el actual Juez de Instrucción de Santoña don Antolin Mosquera Montes, al Juzgado de primera instancia del distrito de Oriente de Gijón, de ascenso en la provincia de Oviedo.

Para baño por su aroma y precio insustituible *Agua Colonia Orive.*

Conatos de lío

A consecuencia de no haber trabajo para todas, se alborotaron ayer un poco las cargadoras del muelle.

Como si la sociedad tuviera la culpa de que hubiera poco que hacer en el puerto.

Notable pastoral

Con el número de mañana repartiremos á nuestros abonados y lectores una hoja extraordinaria con la notabilísima pastoral, que, para el santo tiempo de Cuaresma, ha dirigido á sus fieles diocesanos nuestro amantísimo Prelado.

Creemos que nuestros lectores han de recibir con gusto documento tan precioso.

PISO bien amueblado y en sitio muy céntrico se alquila. Informarán en esta administración. v

Accediendo á la solicitud que ha dirigido esta Cámara de Comercio de Zaragoza al Banco de España, pidiendo la unificación del billete del Banco, ha contestado el excelentísimo señor gobernador de aquel establecimiento, expresando que se tiende á la unificación por series del billete, de modo que todos los de la misma serie sean iguales.

Observaciones atmosféricas

tomadas por el óptico señor García, en el día de ayer:

Altura barométrica:	
A las ocho de la mañana.....	747'2.
A las doce de idem.....	749'0.
A las seis de la tarde.....	750'5.
Temperatura:	
A las ocho de la mañana.....	14.
A las doce de idem.....	16'0.
A las seis de la tarde.....	15'4.
Máximun del termómetro.....	16.
Mínimum del idem.....	10'6.
Tendencia del barómetro.....	subir.

Ha quedado expuesto en el Ayuntamiento de Cabuérniga el padrón de cédulas personales para el año corriente.

Conferencia en el Círculo Católico de Obreros.

La que se celebrará esta noche á las siete estará á cargo del muy ilustre señor don Pedro Santiago Camporredondo, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral y versará acerca de «El descanso dominical».

Caridad

En la guardilla de la casa número 5 de la calle de Magallanes, vive una pobre mujer llamada Angela Barratei, que se encuentra enferma desde hace tiempo y carece de lo más necesario para alimentarse y atender á su curación.

Las personas caritativas harán una buena obra de caridad socorriendo á esta infeliz mujer.

Léase

El que tenga el reloj descompuesto, que no se apure.

En la *Relojería de la calle de la Blanca, número 6*, ponen en marcha el reloj más complicado. Mandándolo se ve. v

Estómagos á prueba de bomba

Días pasados fueron unos cuantos amigos á la Albericia á echar una cana al aire.

En casa de la Vizcaina dispusieron la comida, y comieron las siguientes frioleras:

A las once de la mañana, por via de *amarretako*, tomaron sendas raciones de salchichón remojado con grandes chubascos de manzanilla.

Al mediodia tomaron ¡nada! arroz á la valenciana, gallinas, olla podrida, solomillo con alcachofas, pollos asados, cordero

M.E.C.D. 2017

asado, merluza, flanes, peras en compota, quesos, frutas, galletas, café, cognac, anis, tabacos.

¡Qué barbaridad!

Y se vinieron tan frescos á Santander como si nada hubieran hecho.

¿Ustedes creerán que esos señores no comerán en un mes?

Pues, se equivocan.

Por la noche decía uno de ellos: «aún tomaría unas sopas de ajo... con tres platitos más.

Los otros no dijeron eso; pero estaban cenando en un establecimiento de la capital.

Nada, que batieron el *record*... del buen apetito.

Sensacional

Ayer nadie me invitó á comer en EL CUARTELILLO. De los pollos supe por referencias. Veremos hoy.

Plato del día: *Callos á la andaluza.*

¡Me siento callicida!

Ha sido nombrado maestro sustituto de una de las escuelas públicas de Castro Urdiales el ilustrado joven don Quirino Celada y Linares.

El señor Celada obtuvo un voto de gracias de la junta local de Laredo por los grandes adelantos en la enseñanza que realizó mientras regenteó aquella escuela.

En Bilbao reside una niña de tres años, nacida en Oviedo, que ejecuta en el piano toda composiciód musical que oye cantar ó tocar á otra persona, siempre que no sea excesivamente larga.

Parece ser otro caso de precocidad análoga al de Arriolita; qvizá superior á este.

Por los Ayuntamientos

El Ayuntamiento de Voto, en sesión del 5 del actual, ha acordado ampliar por cuatro meses más, la licencia concedida al alcalde don Feliano de la Vega Campo.

* * *

El de Camaleño ha expuesto al público, á los efectos de la reclamación el reparto de consumos para el año actual.

De instrucción públlca

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela mixta de Pendes, don Aniceto de Mateo Cabeza.

SABAÑONES.—Se curan rápidamente con el *Sonol Pizá*, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena.—Frasco, 4 y 6 reales.—Venta: Sociedad Española droguería general; D. Erasun. v

Reformas sociales

El Ayuntamiento de Cabuérniga ha nombrado compromisario para la representación de aquel Ayuntamiento, á don Víctor María Cedrún, residente en esta capital.

De quintas

Para que se presenten en los actos de clasificación y declaración de soldados para el reemplazo actual, los Ayuntamientos de Hazas en Cesto y Po'aciones citan á los mozos siguientes:

Hazas en Cesto.—Cecilio Gonzalo Fernández y Fernández y Aurelio Marcelino Escallada Alonso.

Polaciones.—Lorenzo Jubete y Sánchez.

El gobernador civil de Vizcaya ha concedido autorización á la Sociedad Anónima Española de dinamita para remitir á Santander 20.000 cápsulas para minas á la consignación de don Bernardo San Miguel.

Por la higiene

Como á pesar de las medidas adoptadas, se ha presentado un nuevo caso de viruela en el Ayuntamiento de Cabuérniga, la junta de sanidad ha clausurado las escuelas del centro de aquel valle.

* * *

Igual medida y por igual motivo ha adoptado la junta de sanidad del Ayuntamiento de Bareyo.

R. PRESMANES, *Dentistv*

Puente, núm. 1, duplicado, principal.

A 2.000 asciende el número de médicos que se han adherido al proyecto de peregrinación internacional á Roma. Con este motivo se trata de organizar una vasta Asociación de médicos cristianos, cuyo domicilio central estará en Roma, y la cual, bajo la protección de San Lucas tendrá por objeto combatir las consecuencias de la falsa ciencia materialista y procurar en lo posible una cristiana muerte á todos sus enfermos.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir estomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Derribo

Según nos dicen, dentro de muy pocos días comenzará el derribo de la casa número 9 de la calle de Santa Clara, por estar en inminente peligro de ruina.

Suponemos que después seguirá tambien el derribo de las casas siguientes hasta el 15 inclusive que afean notablemente la citada calle.

Teatro

Función para hoy (octava de abono diario y sétimo día de moda).

1.º Sinfonía por el sexteto.

2.º El juguete cómico en un acto, original de don Ricardo Monasterio,

PELAEZ

3.º La preciosa comedia en tres actos y en verso, original de Lópe de Vega,

EL PERRO DEL HORTELANO

A las ocho y media en punto.

Mañana viernes, no hay función.

Enviamos á la numerosa familia del señor don Juan Martinez Duro, que falleció en esta ciudad el día 6 del corriente, el testimonio de nuestro pésame por tan sensible pérdida, deseándoles resignación cristiana para sobre llevar la pena producida por tal desgracia.

Rueguen á Dios nuestros lectores por el descanso eterno del alma del finado.

¡Atención!

El que quiera comprar un buen reloj de bolsillo, de pared ó despertador, se ahorrará dinero si lo compra en la *Relojería de la calle de la Blanca, núm. 6.*—Con verlo basta.

«La Hormiga de Oro»

El número 6 de esta Ilustración católica, además de los retratos del excelentísimo señor arzobisro de Bostra; obispo de Vitoria; reverendo E. J. de Labayru, y doctor Robert, contiene el de Su Santidad, en su gabinete de trabajo, otro grabado de una antesala; reproducciones de las tapicerias, con asuntos de Juana de Arco, regaladas por el Gobierno francés á S. S. Leon XIII con motivo de su Jubileo, y del cuadro de E. Estevan, titulado «En la sierra» la Cruz de término de Balenyá (Cataluña); monumentos notables de Roncesvalles y vistas del acto de la bendicion de la primera piedra del monumento del doctor Rsbert.

En el texto, tan variado y ameno como de costumbre, figuran entre otros interesantes trabajos, artículos, cuentos y poesías de los señores Font y Fargas J., Hernández L., Cabrera de Miranda, Fernández Montalva, J. Pérez, etc., que hacen sumamente recomendable la publicación.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

Aguas minerales, productos químicos gran surtido. Sociedad Española de Droguería general, Plaza de las Escuelas. *Sucursal:* Wad-Rás, 1 y 3, al lado de «Singer». v

Sección marítima

Ayer hubo en este puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ENTRADOS

Vapor «Cabo Prior», de Gijón, con carga general.

Vapor «María Clotilde», de Bilbao, con carga general.

BUQUES SALIDOS

Vapor «Birgrhowe», para Cardiff, con mineral.

Vapor «Peña Cabarga», para Rotterdam, con mineral.

Vapor «Axpe», para Rotterdam, con mineral.

Vapor «Campeador», para Coruña, con carga general.

Vapor «Palmira», para Santoña, en lastre.

Vapor «Cármen», para Bilbao, con carga general.

* * *

Situación de los buques de esta matrícula en el día de ayer:

COMPAÑÍA SANTANDERINA

«Peña Angustina».—En viaje á Santander.
«Peña Cabarga».—En viaje á Androssam.
«Peña Castillo».—Enviaje á Nantes.
«Peña Rocías».—En Stockton.
«Peña Sagra».—En Tyne Dock.

COMPAÑÍA MONTAÑESA

«Astillero».—En Santander.
«San Salvador».—En Santander.
«Camargo».—En Santander.
«Matienzo».—En Amberes.

COMPAÑÍA DEL VAPOR «ESLES»

«Esles».—En viaje á Panillac.

Contento como unas pascuas

Bueno es que se procure alivio á un dolor ó sufrimiento, aunque sea temporalmente, pero lo que se desea y conviene realmente es la curación completa y radical.

La siguiente carta describe la experiencia de un padre agradecido, hecha en su hijo con ese remedio llamado «providencia de la infancia».

Pedro Muñoz, 5 Marzo de 1903.

Muy Sres. míos: Mi hijo Gregorio, de 9 años de edad, estaba sumamente anémico, de color pálido, muy delgado y triste. Desde que empezó á tomar la Emulsión Scott se notó algo de mejoria, asi es que siguió tomándola. Ahora tengo el gusto de avisarles que el niño está completamente restablecido de salud, con buen color, lleno en carnes y muy contento. No dejaré de recomendar ese remedio como poderoso reconstituyente cada vez que se ofrezca.

GREGORIO LEAL

De Vds. atento S. S., CRISPÍN LEAL Y SÁNCHEZ, calle del Raso, 20.

Así como el rocío y la lluvia bienhechora sobre la tierra dan vida y lozanía á las flores y árboles que la sequedad marchita, asimismo la *Emulsión Scott* nutre y vivifica la sangre de esas plantas que son los niños.

Si durante el período de crecimiento y desarrollo la naturaleza no halla la suficiente nutrición en los alimentos usuales, la miseria fisiológica se apodera del niño, y de ese punto de partida resulta el desequilibrio que conduce á la anemia, debilidad general, raquitismo y congéneres. La necesidad de reforzar la nutrición de los niños durante todo el tiempo desde su infancia hasta la pubertad, es de una necesidad absoluta y de sentido común. La *Emulsión Scott* es un alimento completo, puesto que es todo nutrición. Una cucharada de *Emulsión Scott* nutre más que diez veces su mismo peso en jugo de carne cruda.

La *Emulsión Scott* aguza el apetito y enriquece la sangre, engorda y robustece á los niños, da fuerzas á todo su organismo y les restituye la salud.

La *Emulsión Scott* es una ingeniosa combinación de Aceite de hígado de bacalao medicinal con los hipofosfitos de cal y de sosa y de glicerina, los cuales, entre sí, aumentan en alto grado sus respectivas facultades reconstituyentes y nutritivas.

De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, con la etiqueta representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

BOLSAS

DE MADRID	Día 9	Día 10
Interior serie F. . . .	76 35	76 35
» » E. . . .	76 35	76 35
» » D. . . .	76 40	76 35
» » C. . . .	76 45	76 40
» » B. . . .	76 45	76 50
» » A. . . .	76 50	76 45
» » G y H. . . .	76 50	76 70
Amortizable 5 por 100, F. .	97 00	96 90
» » E. .	97 00	96 90
» » D. .	97 00	96 95
» » C. .	97 00	97 00
» » B. .	97 00	97 00
» » A. .	97 05	97 00
Cédulas al 5 por 100 . . .	103 00	102 90
Cédulas al 4 por 100 . . .	102 00	102 00
Banco de España	000 00	472 00
Tabacaleras.	430 00	427 00
Banco Hispano-Americano .	000 00	121 00
Francos	39 50	39 30
Libras	00 00	35 10
Interior. fin.	76 40	76 40
Exterior en París.	82 30	83 00

Telegrama de Bénard y C.ª

DE BILBAO	Día 10
OBLIGACIONES	
Ayuntamiento Bilbao	94 00
Crédito Unión Minera	120 00
Ferrocarril de Bilbao á Durango .	100 00
Altos Hornos Vizcaya	264 00
Idem, idem, idem.	263 50
Sociedad Bodegas Bilbainas . . .	114 00
Unión Resinera Española	166 00
«La Polar».	111 00
Compañía Bilbaina de Navegación.	89 00
Francos	39 50
Libras	35 18

PLAZA DE SANTANDER

Valores mercantiles é industriales

DÍA 10 DE FEBRERO

	Papel	Dinero
Banco de Santander, primera emisión. . . .	220	—
Idem de idem, 2.ª idem.	145	—
Banco Mercantil, sin liberar	—	96
Minas de Complemento	81	—
Obligaciones del ferrocarril de Alar.	—	116 '50
Idem del de Santander-Bilbao 2.ª hipoteca. .	98	—
Idem de idem, última id. (operación).	—	93

ARGOS.

Cotización del Colegio de Corredores

Obligaciones del ferrocarril de Alar, pesetas 4.750 á 116'50 por 100.

Obligaciones del ferrocarril de Santander-Bilbao, hipoteca de 1902, pesetas 4.500 á 93 por 100.

El adjunto de turno, *Galo G. de Murua.*

PREPARA suma elegancia, platos, cajas, é infinidad de caprichos, la *Confitería* de **RAMOS**, Becedo, 11.

Advertencia

A la hora de entrar nuestro número en máquina no hemos recibido aún ningún despacho de nuestro corresponsal en Madrid.

De Telégrafos nos dicen que el servicio anda muy retrasado, y ya lo habíamos notado nosotros, pues el telegrama de la Bolsa de Madrid ha llegado á esta Redacción mucho más tarde que de ordinario.

Lo sentimos muy de veras por nuestros lectores; pero no depende de nuestra voluntad el remedio de estas irregulrridades del servicio telegráfico.

Anteanoche recibimos varios despachos después de cerrada la edición; despachos que, por supuesto, han resultado completamente inútiles.

No sabemos si esta noche ocurrirá lo mismo, aunque es probable que sí, pues esto sucede más á menudo de lo que á nuestros intereses conviene.

Retazos

Conservación de limones

Escójanse de la mejor clase que se pueda' y séquense cerca de la lumbre o en un horno de arena fina. Una vez secos, se remoja a arena, y parte de ella se coloca en el ondo de una caja; se envuelve cada limon en un papel y se deposita sobre el lecho de arena, cuidando de que la punta de los limones quede hacia abajo, y que no se toquen unos con otros. Pueden ponerse asi varias capas de ellos, sin olvidar que la última debe cubrirse con una capa de arena.

Un guason se acerca á las oficinas del Banco Español.

—He oido—dice—que aquí se negocia con toda clase de fondos.

—Si, señor.

—Pues bien, quisiera pignorar un fondo de tristeza que me consume hace ya dias.

Nuevo emp'eo del sello de correo

Un sello de correo ordinario puesto en el sobre de una carta, en la cual conste vuestra dirección y la descripción de las enfermedades que os aquejan á vosotros mismos ó á los vuestros, os proporcionará gratuitamente los consejos de un distinguido médico que está al servicio de la casa propietaria de las píldoras Pink. Basta que dirijáis vuestra carta al representante general don Frans Janssen, Plaza de la Universidad, 7, Barcelona. Si las píldoras Pink están indicadas para vuestro caso, el doctor, gratuitamente, os aconsejará que las toméis; y que os abstengáis de ellas si no son para vuestro mal, con lo cual no perdéis el tiempo, pues en recompensa ha haber solicitado su opinión os la dará desinteresadamente.

Una señora de Barcelona, doña Francisca Vives, calle Ferlandina, núm. 22, entresuelo, primera, ha escrito tal como indicamos para ver cómo podría librarse de sus dolorosas neuralgias, y como las píldoras Pink son indicadísimas para las neuralgias, la fueron aconsejadas, las tomó y está completamente curada.

Veamos lo que escribe:

«Hacía tiempo que me aquejaban neuralgias violentísimas, que no me dejaban un sólo día ni noche de descanso, y que agriaron mi carácter por completo. Consideraba mi caso como incurabie, pues cuantos medicamentos tomaba no me daban el menor resultado. Supe que tenían gran fama las píldoras Pink, me informé y me fueron recomendadas para mis neuralgias, y siento ahora no haberlas conocido antes, pues me hubieran ahorrado grandes sufrimientos. Bastaron algunos días de tratamiento para curar radicalmente mi mal.»

Los médicos obtienen, con las píldoras Pink, los mejores resultados en los casos de anemia, clorosis, neurastenia, reumatismos, debilidad general, dolores de estómago, ciática, danza de San Vito y otros. Escribid desde hoy y recibiréis la consulta, gratis, del médico. Las píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintiuna pesetas las seis cajas.

Un médico queda encargado para contestar gratuitamente á todas las preguntas respecto á las píldoras Pink, que sean dirigidas á nuestro representante en España, Frans Janssens, Plaza de la Universidad, 7, principal, Barcelona.

Emulsión-Nadal

UNICA QUE CONTIENE EL 50 %

Es la mejor y la más agradable

Ostras frescas

Don Cayetano Gómez, Muelle, 8

Las GOTAS CONCENTRADAS de

HIERRO BRAVAIS

Son el remedio más eficaz contra la

ANEMIA

CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.

No constriñe jamás.

Nunca ennegrece los dientes.

En muy poco tiempo procura:

SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA

Desconfiense de las Imitaciones. — *Solo se vende en Gotas y en Píldoras.*

Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

HIGIENE DEL TOCADOR

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la **Higiene del Tocador**, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caida detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

ANUNCIOS

LA GRAN BRETAÑA

Antiguos y grandes almacenes

CAMAS, MUEBLES y TAPICERIA

de Viuda é Hijos de Manuel Mata

Compañía, 22. — Teléfono 322

Estos almacenes son los preferidos del público, por encontrar en ellos el comprador grandes y varias existencias en toda clase de camas, muebles en general y tapicería, desde la clase y forma más modesta á la de mayor lujo y gusto mas exigente.

Juegos completos de gabinete, salas, comedores, despachos, etc. y variado surtido en tapicería y cortinajes de modelos caprichosos.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Cuotas reducidas para el pago en plazos

MINAS DE ENTRAMBASAGUAS

SOCIEDAD ANÓNIMA

Cumpliendo lo que previene el artículo diez de los estatutos de esta sociedad, el consejo de administración convoca á los señores accionistas á junta general ordinaria para el día 29 del corriente, á las cuatro de su tarde en el local de la Cámara de Comercio y Liga de Contribuyentes, Velasco número 11.

Orden del dia

1.º Lectura de la Memoria y presentación del balance y cuentas de la sociedad.

2.º Renovación del consejo de administración.

3.º Nombramiento de la comisión de revisión de cuentas para el presente año.

Santander 11 de febrero de 1904.—El presidente del consejo de administración, *Alvaro Florez Estrada.*

Nota.—Para tener derecho de asistencia á la junta, es necesario según el artículo ocho de los estatutos, poseer diez acciones por lo menos, cuyas acciones, títulos ó resguardos que las justifiquen se depositarán antes del día señalado para la junta en las oficinas de la sociedad, Velasco 11, recibiendo en cambio cédulas nominativas en las que constará el nombre del depositante y el número de acciones depositadas.

LINEA DE VAPORES "SERRA,,

SALIDA DE VAPORES

DE

SANTANDER PARA LA ISLA DE PUERTO RICO

El grande y rápido vapor

MARIA

capitán Mendezona

Tomará carga atracado á los muelles de Santander hasta el 9 de marzo, saliendo dicho dia, salvo fuerza mayor, con destino á los puertos de

San Juan, Arecibo, Aguadilla, Mayagüez, Ponce, Arroyo y Humacao

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el dia anterior al señalodo para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del *número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación*, indicando si ha de asegurarse de *riesgo marítimo*, el cual puede hacer esta Agencia con la *mayor economía.*

Se recomienda muchisimo á los señores cargadores la mayor exactitud en las declaraciones de carga.

Para solicitar cabida y demas informes, dirigirse á su consignatario D. FRANCISCO SALAZAR.—Muelle, 18.—*Teléfono, núm. 37.*—Santander 10 febrero de 1904.

SE NECESITA un gabinete sin amueblar. Informarán en esta administración.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

Manuel Castanera Esteban

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

350.000 pesetas de garantías en fincas

20 REEMPLAZOS DE LA CONTRATACIÓN DE LA SUERTE DE SOLDADO

La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratacion-redencion del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares segunda, tercera, cuarta, quinta y sexta, ó sea, á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de ZARAGOZA, HUESCA, TERUEL, GUADALAJARA, SORIA, LOGROÑO, PAMPLONA, VITORIA, SANTANDER, SAN SEBASTIÁN, BILBAO, BURGOS, BARCELONA, GERONA, LÉRIDA, TARRAGONA, CASTELLÓN DE LA PLANA, SALAMANCA, VALLADOLID, SEGOVIA, AVILA, MURCIA, ALMERÍA, GRANADA, SEVILLA, ALICANTE Y VALENCIA.

Para ultimar las operaciones dirigirse al representante

Don Gabriel Carrión

Tableros, 5, segundo. SANTANDER

RESTAURANT

El Cantábrico

DE

Pedro Gómez Fernández

HERNÁN-CORTES.—Palacio del Sr. Macho

TELÉFONO NÚM. 200

Cocina francesa y española—Servicio á la carta—Comedores amplios é independientes

Plato del día: Chuletas de ternera á la milanesa.

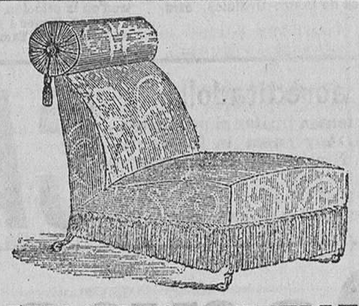

ALMACENES DE MUEBLES

DE

V. Araluce

CAMAS,

JERGONES DE MUELLES, SILLAS DE VIENA Y TAPICERÍA

PLAZA DE LA LIBERTAD

SANTANDER

Pídanse precios y catálogos.

Cristales (vidrios planos)

NADIE mas BARATO que el *VALENCIANO* de la calle de Juan de Herrera.

PRESUPUESTOS PARA OBRAS

Especialidad en articulos para *FONDAS, CAFÉS y TABERNAS.*

Minas de Puente Arce

En cumplimiento del artículo 9 de los Estatutos de esta Sociedad, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á los señores accionistas á Junta general ordinaria que se celebrará el día 12 de febrero, á las tres y media de la tarde, en el salón de la Cámara de Comercio y Liga de Contribuyentes.

ORDEN DEL DIA

Lectura de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio.

Nombramiento de la Comisión revisadora de cuentas.

En las oficinas de la Sociedad, San Francisco, 11, 1.º, se entregarán las cédulas de asistencia á cambio de las acciones ó resguardos que acreditan este derecho, según determina el artículo 11.

Santander 28 de enero de 1904.—El secretario, *Carlos Pombo.*

LA ALIANZA DE SANTANDER

En cumplimiento del artículo 18 de los Estatutos de esta Sociedad, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á los señores accionistas á la junta general ordinaria que se celebrará el día 26 de febrero, á las cuatro de la tarde, en el salón de la Cámara de Comercio y Liga de Contribuyentes, para deliberar sobre los asuntos señalados en la orden del día que al pié del presente anuncio se publica.

Los señores accionistas podrán recoger en la Agencia, Muelle, número 6, antes del día 26, de nueve á una de la mañana y de tres á cinco de la tarde, las respectivas papeletas de entrada que acrediten su posesión.

Para la representación de unos accionistas por otros bastará una sencilla carta ú orden de encargo.

Santander 6 de febrero de 1904.—El presidente, *F. G. Camino.*

ORDEN DEL DIA

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas.

2.º Nombramiento de dos consejeros salientes.

3.º Nombramiento de la Comisión de revisión de cuentas para el año 1904.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas radicantes en Santander y su provincia al 5 por 100 anual.

Préstamos sobre sueldos inamovibles, crédito personal y muebles custodiados por el prestatario al 6 por 100 anual.

Caja de Ahorros

Imposiciones de 1 hasta 1.000 ptas. 4 %
» *de 1.001* » *3.000 ptas. 3 1/2 %*
» *de 3.001* » *5.000 ptas. 3 %*

Lampistería Moderna

de Crispín de Blas

1, Santos Mártires, 1

ESQUINA Á LA PLAZA DEL PRÍNCIPE

Venta de toda clase de aparatos para gas y electrecidad.

Venta de toda clase de materiales para instalaciones eléctricas.

Instalaciones eléctricas desde SIETE PESETAS lámpara en adelante.

Brazos de metal para electrecidad desde *cincuenta céntimos* en adelante.

Lámparas incandescentes, rosca ó bayonata, á peseta una.

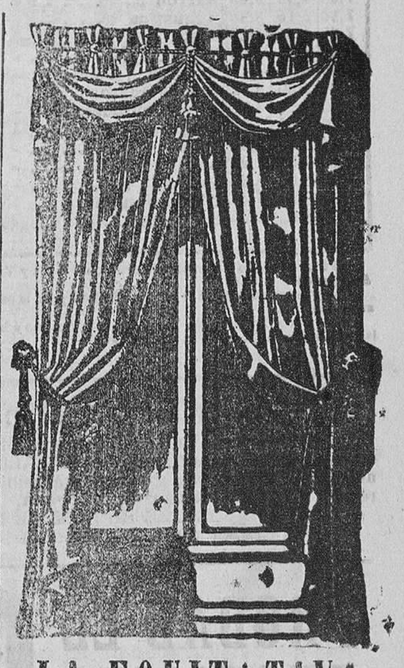

LA EQUITATIVA

Gran almacén de muebles

DE

P. Mata y C.ª

Tapicería en varios estilos.

Sillerias de junco esmaltado, cuero y rejilla.

Muebles para fondas y balnearios; juegos completos de gabinete, sala, despacho y comedor.

Espejos y otros articulos

Purquets para pisos y artesonados.

Ventas al contado y á plazos

Plazuela de la Aduana, núm. 1

Contra el dolor de muelas

Nuevo específico llamado «ASTONISIS», que cura instantáneamente dicha dolencia, y que el público confirma cada día con nuevos éxitos por la aplicación del referido medicamento.

Es el remedio por excelencia, el antiséptico más enérgico, el que en ningún caso ha desmentido su eficacia, y por cuyas preciosas propiedades es segura su universalización. Depósito: Farmacia Ayala (del autor), San Sebastián.

De venta en Santander: Droguería de Pérez del Molino y C.ª, Compañía, 5 y Wad-Rás, 3, y en Farmacias.

Abonos químicos

para prados y cereales

A los agricultores

Habiendo recibido nuevas remesas pueden dirigir sus pedidos á BARQUIN, ALONSO Y COMPAÑIA, Muelle, 15.

Escorias Thomas, desde 85 á 95 pesetas tonelada.

Superfosfato, desde 115 á 120 pesetas tonelada.

Bachillerato-Comercio

El numeroso claustro de profesores del Colegio de segunda enseñanza y Academia Pericial Mercantil, establecida en Santa Clara, 7, 3.º, prepara de las asignaturas que comprenden aquellas dos enseñanzas, clases de repaso para los alumnos oficiales, á horas compatibles con las del Instituto. Estudio vigilado; clases prácticas de Teneduría de Libros: Lenguas vivas y Mecanografía.

Almacén de lanas y colchones

DE PEDRO CUESTA.—BECEDO, 11.

Lanas de Castilla á 25 pesetas arroba. Gran surtido en colchones y telas hechas; especialidad en telas de damasco. Miraguano á 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se cosen telas de colchones.

Se hacen colchones á domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Unica casa en Santander que se puede avisar con confianza para dichos trabajos. Se cardan lanas á máquina.

Fábrica de puertas de acero onduladas

CON REAL PRIVILEGIO

Juan Mas Bagá.—Barcelona

Esta importante casa ha colocado infinidad de puertas en esta población, con resultados inmejorables. Informará E. Presmanes.

Almacenes de cal hidráulica y cemento Portland

MÉNDEZ-NÚÑEZ, 20.—SANTANDER

GIMNASIO HIGIENICO

DIRECTOR

D. Fernando Fernández San Miguel

Santa Clara, número 7.

CLASES PARTICULARES Á DOMICILIO PARA ENFERMOS Y COLEGIOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

SANTANDER

Imp. de LA ATALAYA, Sta. Clara, 12.

M.E.C.D. 2017

SERVICIOS PUBLICOS

Servicio del ferrocarril de Santander á Bilbao

ENTRE SANTANDER, BILBAO, MARRON Y VICEVERSA

Precios desde Bilbao 1.ª	2.ª	3.ª	Estaciones	Discr. n.º 72	Corr. n.º 2	Discr. n.º 4	Discr. n.º 6
			Bilbao. . . . . Salida	–	7-15	12-15	17-10
0,75	0,55	0,35	Santa Agueda. . . . . –	–	7-26	12-27	17-21
1,05	0,75	0,50	Iráuregui. . . . . . . –	–	7-31	12-31	—
1,35	0,95	0,65	Zaramillo. . . . . . . –	–	—	—	—
1,85	1,30	0,85	Sodupe . . . . –	–	7-44	12-46	17-38
2,35	1,65	1,10	Güeñes . . . . –	–	7-51	12-54	—
2,45	1,75	1,15	Aranguren . . . . . . –	–	7-56	12-59	17-50
3,35	2,40	1,60	Traslaviña . . . . . . –	–	8-14	13-20	18-10
3,45	2,45	1,65	Arcentales . . . . . . –	–	8-18	13-24	18-14
4,05	2,90	1,90	V. de Trucios. . . . . –	–	8-29	13-37	18-27
5,15	3,65	2,45	Carranza . . . . . . –	–	8-49	14-02	18-48
5,25	3,75	2,45	Molinar . . . . –	–	—	—	—
6,10	4,30	2,85	Gibaja. . . . . –	–	9-06	14-18	19-06
6,50	4,60	3,05	Udalla. . . . . –	–	9-14	14-26	19-14
7,00	4,95	3,25	Marrón . . . . –	7-30	9-25	14-37	19-26
7,30	5,15	3,40	Augustina . . . . . . –	7-35	9-30	14-42	19-31
7,80	5,55	3,65	Treto . . . . –	7-46	9-40	14-52	19-41
8,40	5,95	3,95	Gama . . . . –	7-58	9-51	15-04	19-53
8,90	6,30	4,15	Beranga. . . . . . . –	8-06	9-59	15-12	20-01
9,70	6,90	4,55	Hoz de Anero. . . . . –	8-21	10-14	15-27	20-16
10,00	7,10	4,70	V. de Pontones. . . . –	8-30	10-20	15-33	20-22
10,30	7,30	4,80	Orejo. . . . . –	8-37	10-26	15-39	20-29
10,60	7,50	4,95	Heras . . . . –	8-42	10-30	15-43	20-33
11,10	7,90	5,20	Astillero . . . . . . –	8-52	10-37	15-52	20-41
11,30	8,00	5,30	Maliaño . . . . –	8-58	—	15-57	20-45
11,60	8,25	5,45	Nueva Montaña. . . . –	9-03	10-45	16-02	20-50
12,00	8,50	5,60	Santander (F.º). Llegada	9-12	10-53	16-11	20-58

El tren número 4 admite viajeros para Zalla y Valmaseda con cambio de tren en Aranguren.

Los trenes números 2, 4 y 6 los admiten para la estación de Solares con trasbordo en la de Orejo.

Los trenes 2 y 6 toman viajeros con destino á la línea de Castro-Urdiales, cambiando de tren en la estación de Traslaviña.

Precios desde Santander 1.ª	2.ª	3.ª	Estaciones	Discr. n.º 1	Corr. n.º 3	Discr. n.º 73	Discr. n.º 5
			Santander. (F.º) . . Salida	7-40	12-50	17-25	17-00
			Santander (Mer.) . . . –	8-01	13-11	17-45	17-20
0,45	0,30	0,20	Nueva Montaña . . . –	8-05	—	17-49	17-24
0,75	0,55	0,35	Maliaño . . . . –	—	13-19	17-54	17-29
0,95	0,70	0,45	Astillero . . . . . . –	8-13	13-23	18-00	17-33
1,45	1,05	0,65	Heras . . . . –	8-19	13-29	18-09	17-41
1,75	1,25	0,80	Orejo . . . . –	8-23	13-33	18-1-	17-45
2,05	1,45	0,95	V. de Pontones . . . . –	8-29	13-39	18-21	17-51
2,45	1,75	1,15	Hoz de Anero. . . . . –	8-37	13-47	18-29	17-59
3,15	2,25	1,50	Beranga. . . . . . . –	8-50	14-00	18-42	18-12
3,65	2,60	1,70	Gama . . . . –	8-58	14-08	18-51	18-20
4,25	3,00	2,00	Treto . . . . –	9-10	14-20	19-04	18-32
4,85	3,45	2,30	Angustina . . . . . . –	9-19	14-29	19-13	18-41
5,05	3,60	2,40	Marrón. . . . . –	9-26	14-36	19-17	18-49
5,55	3,95	2,60	Udalla, ... –	9-35	14-45	–	18-58
6,10	4,30	2,85	Gibaja. . . . . –	9-44	14-54	–	19-07
7,00	4,95	3,25	Carranza . . . . . . –	10-01	15-12	–	19-24
8,10	5,75	3,80	V. de Trucios. . . . . –	10-25	15-36	–	19-44
8,60	6,10	4,05	Arcentales . . . . . . –	10-36	15-47	–	19-54
8,80	6,25	4,10	Traslaviña . . . . . . –	10-42	15-53	–	19-59
9,60	6,80	4,50	Aranguren. . . . . . . –	11-03	16-14	–	20-17
9,80	6,95	4,60	Güeñes . . . . –	—	16-17	–	—
10,20	7,25	4,80	Sodupe . . . . –	11-12	16-24	–	20-26
10,70	7,60	5,00	Zaramillo. . . . . . . –	—	—	–	—
11,10	7,90	5,20	Iráuregui . . . . . . –	11-25	—	–	—
11,30	8,00	5,30	Santa Agueda. . . . . –	11-30	16-41	–	20-43
12,00	8,50	5,60	Bilbao . . . . . Llegada	11-40	16-51	–	20-53

El tren número 1 no admite viajeros para las estaciones comprendidas entre Nueva Montaña y Orejo inclusives, así como tampoco los admite el tren número 5 para las situadas entre Nueva Montaña y Marrón.

Los trenes números 1 y 5 admiten viajeros para Zalla y Valmaseda con cambio de tren en la estación de Aranguren.

Los trenes 1 y 3 admiten viajeros para la línea de Castro-Urdiales con trasbordo en Traslaviña. Tambien los admite el tren número 5, pero solo los días festivos.

ENTRE SANTANDER Y SOLARES

Estaciones	Discr. n.º 42	Discr. n.º 44	Regul. n.º 46	Discr. n.º 48	Mixto n.º 50	Discr. n.º 52	Mixto n.º 54
Solares . . . Salida	7-25	9-45	12-20	14-30	17-35	18-10	20-15
Orejo. . . . . –	7-29	9-49	12-24	14-34	17-38	18-16	20-18
Heras. . . . . –	7-35	9-54	12-29	14-39	–	18-21	–
Astillero. . . . –	7-45	10-04	12-39	14-49	–	18 31	–
Maliaño . . . . –	7-51	10-10	12-44	14-54	–	18-37	–
N. Montaña . . . –	7-56	10-15	12-49	14-59	–	18-42	–
Santand . . . . –	8-02	10-22	12-55	15-03	–	18-46	–
Santander . . Llegada	8-07	10-27	12-59	15-08	–	18-50	–

Estaciones	Discr. n.º 43	Discr. n.º 45	Regul. n.º 47	Discr. n.º 49	Mixto n.º 51	Discr. n.º 53	Mixto n.º 55
Santander . Salida	8-20	10-05	12-05	14-5)	–	19-05	
Santander . Merc.º	8-36	10-21	12-23	15-08	–	19-20	
N. Montaña . –	8-41	10-25	12-27	15-12	–	19-25	
Maliaño . –	8-47	10-30	12-32	15-17	–	19-30	
Astillero . –	8-53	10-36	12-38	15-24	–	19-36	
Heras . . –	9-0[illegible]	10-45	12-47	15-33	–	19-45	
Orejo . . –	9-07	10-5[illegible]	12-53	15-40	17-50	19-50	20-33
Solares . . Llegada	9-10	10-53	12-55	15-43	17-53	19-53	20-35

El tren número 50 admite viajeros para la línea de Bilbao, con cambio de tren en la de Orejo; y el tren número 52 tambien los admite para las estaciones comprendidas entre Villaverde de Pontones y Marrón cambiando á otro tren en Orejo.

Compañía del Ferrocarril del Astillero á Ontaneda

SERVICIO DIRECTO DESDE SANTANDER

Precios 1.ª	2.ª	3.ª	Estaciones	Discr. 1	Discr. 3	Corr. 5	Discr. 7
»	»	»	Santander . . . . Salida	8-33	11-25	14-23	17-48
»	»	»	Nueva Montaña. . —	8-51	11-44	14-39	18-06
»	»	»	Maliaño. . . . . . —	8-57	11-49	14-45	18-11
»	»	»	Astillero. . . . . . —	9-05	11-58	14-54	18-19
1,15	0,95	0,65	Liaño (apeadero) . —	9-12	12-05	15-01	18-26
1,35	1,10	0,75	La Concha (apd.º . —	9-17	12-10	15-06	18-31
1,65	1,35	0,90	Obregón (apd.º). . —	9-24	12-17	15-13	18-38
1,95	1,60	1,05	Sarón. . . . . . . —	9-35	12-28	15-24	18-49
2,25	1,85	1,25	La Cueva, Penilla (apd.º	9-40	12-33	15-29	18-54
2,65	2,15	1,45	Castañeda . . . . . —	9-47	12-40	15-36	19-01
3,05	2,50	1,65	Puente Viesgo . . . —	9-54	12-47	15-43	19-08
3,35	2,75	1,80	El Soto (Irúz) . . . —	10-01	12-54	15-50	19-15
3,65	3,00	2,00	Santiurde (apd.º). . —	10-07	13-00	15-56	19-21
4,05	3,35	2,20	San Vicente . . . . —	10-14	13-07	16-03	19-28
4,25	3,50	2,30	Ontaneda . . . Llegada	10-18	13-11	16-07	19-32

Precios 1.ª	2.ª	3.ª	Estaciones	Corr. 2	Discr. 4	Discr. 6	Discr. 8
»	»	»	Ontaneda. . . . . Salida	7-42	11-36	14-40	17-57
0,30	0,25	0,20	San Vicente . . . . —	7-47	11-41	14-45	18-02
0,70	0,60	0,40	Santiurde (apd.º) . . —	7-54	11-48	14-52	18-09
1,00	0,85	0,55	El Soto (Iruz) . . . —	8-01	11-55	14-59	18-16
1,30	1,10	0,70	Puente Viesgo. . . . —	8-08	12-02	15-06	18-23
1,70	1,45	0,95	Castañeda (apd.º). . —	8-14	12-08	15-12	18-29
2,10	1,75	1,15	La Cueva, Penilla (apd.º	8-21	12-15	15-19	18-36
2,30	1,90	1,25	Sarón. . . . . . . —	8-30	12-24	15-28	18-45
2,70	2,25	1,45	Obregón (apd.º). . —	8-37	12-31	15-35	18-52
3,00	2,50	1,65	La Concha (apd.º). . —	8-44	12-38	15-42	18-59
3,20	2,65	1,75	Liaño (apeadero). . —	8-49	12-43	15-47	19-04
3,50	2,90	1,90	Astillero. . . . . . —	9-02	12-54	16-00	19-14
3,75	3,10	2,05	Maliaño. . . . . . —	9-09	12-59	16-07	19-19
4,00	3,30	2,20	Nueva Montaña. . . —	9-16	13-04	16-14	19-25
4,25	3,50	2'30	Santander . . . Llegada	9-27	13-12	16-27	19-33

¡¡Es el primero y el más acreditado!!

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producteo sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **callicida Escrivá**.

EXIJASE EL NOMBRE DE ESCRIVÁ

VÉNDESE EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERÍAS Y BAZARES

CALLICIDA ESCRIVA

¡¡Veintidós años de éxito creciente!!

en la curación de los **callos y durezas**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se tiene una curación radical.

Seis reales el frasco

DEPÓSITO CENTRAL: VIUDA DE J. ESCRIVA, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7.—BARCELONA.

PROBAD EL EXQUISITO Cognac Lebrón

DE VINO DE LOS MONTES DE MÁLAGA

De venta en los establecimientos de los señores siguientes:

Cafés del Ancora y Cántabro.—José Martínez, sucesor de la Viuda Luis F. Roldán, Atarazanas, 2, bajo el Puente.—Manuel Martínez, «El Louvre», Colosía, núm. 2.—Victoriano Fernández, «El Colegio», Calderón, núm. 37.—Celedonio Herrera, «La Silana», Pescadería, núm. 2.—Domingo Garmendia, Cervantes, núm. 17.—Modesto Sánchez, «La Carmencita» (Cuatro Caminos).

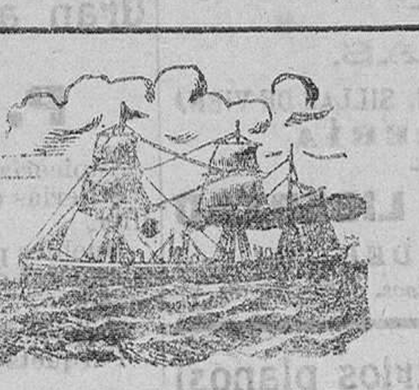

SERVICIOS

—DE LA—

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 17 de febrero saldrá de Bilbao, el 20 de SANTANDER y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

su capitán don Gregorio Amézaga, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 25 de febrero saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz, el vapor

Manuel Calvo

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibe, Carúpano, Trinidad, Coro, Guanta y Cumaná, con trasbordo en Curaçao

LINEA DE FILIPINAS

El día 13 de febrero saldrá de Liverpool y el 27 de Barcelona, habiendo hecho la escalas intermedias el vapor

Isla de Luzón

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Reina María Cristina

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

AGENTES EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA

Muelle, número 36 — *Teléfono número 62*

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: PÍLDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA

D. V. Villafranca y Calvo

15, Blanca, 15.—Santander

Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéutico. Aguas minerales. Depositarios del Ron quina, de Villegas.

VINO NOURRY

YODOTÁNICO

á la vez depurativo y fortificante.

DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA — LINFATISMO
ENFERMEDADES DEL PECHO

Contra las enfermedades de las *Mujeres* y de los *Niños*, el VINO NOURRY *reemplaza con mucha ventaja el* **Aceite de Hígado de Bacalao** á la vez que posée un sabor muy agradable.

... Depósito, 119 Bruch, Barcelona

ORIZA-LACTÉ

Para EMBLANQUECER, SUAVIZAR y PERFUMAR el CÚTIS.

Adoptada por todas las Elegantes.

PERFUMERÍA ORIZA de L. LEGRAND

1 ?, Place de la Madeleine, París.

Depósito en BARCELONA en casa de JAIME FORTEZA, 34, Escudillers.

EL

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las *Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.*

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

HIERRO QUEVENNE

El Unico Aprobado por la ACAD. de MEDICINA de PARIS

CURA: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, FIEBRES. — *Exijir el Verdadero.* 14, Rue des Beaux-Arts, Paris.

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

(ó polvos del Doctor KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como lo certifican millares de curados.

Caja 7'50 Ptas., media caja 4 Ptas.—Rambla Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados, Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Pídanse los pedidos á la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, BARCELONA, ó á sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJON y AVILES, Agencias de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Terol.

Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

¡EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DE **KING**

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareos, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del prendido de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimos.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS ... — BARCELONA

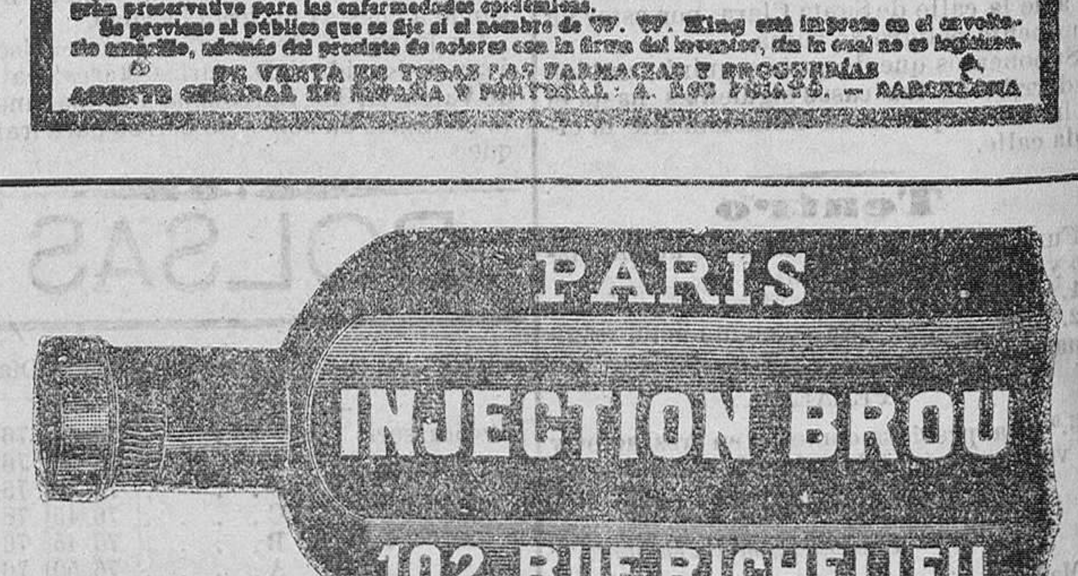

CURACIÓN rápida, cierta y sin peligro de los FLUJOS antiguos ó recientes. Suprime Sándalo y Copaiba que fatigan el estómago y se descubren por su olor. — Todas Farmacias.

GARGANTA, TOSES

Pastillas F. Prieto, de GUAYACINA y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la GARGANTA Y TOSES, ya sea ésta por *irritación* ó de las *primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad* é *irritación de garganta.*

Indispensable á los *fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos ni cloruro de potasa,* que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las Farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, MADRID. Por mayor: G. García.—En BARCELONA: Uriach y Compañía, Rambla de las Flores, 4.

Caja, una peseta.—Remítense certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

M.E.C.D. 2017